

**IMPORTANCIA DEL PERFIL DE EGRESO EN LA FORMACIÓN
DE ESTUDIANTES DE SEXTO MAGISTERIO**
(Estudio realizado en la Escuela Normal Rural de Occidente
No.2 de Totonicapán)



Marcos Francisco Mejía Sosa
Juan Antonio González Hernández
Sergio Adolfo Gómez García

QUETZALTENANGO, JUNIO DE 2005

B. UPANA-I-3850-2005 C.2

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA

RECTOR: Ing. Abel Antonio Girón Arévalo

VICERRECTORA ACADEMICA: Licda. Alba de González

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: Lic Alfonso Schilling

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

DECANO: Lic. Ramiro Bolaños

COORDINADOR DE SEDES: Lic. Dinno Zaghi García

COORDINADOR SEDE QUETZALTENANGO: Licda. Mayra Cobar Arriola

ASESOR DE TESIS: Lic. Nery Alfonso Velásquez B.



UNIVERSIDAD PANAMERICANA

Guatemala, 23 de noviembre de 2004

Estudiantes:

Mejía Sosa, Marcos Francisco

González Hernández, Juan Antonio

Gómez García, Sergio Adolfo

Estimados (as) estudiantes:

Por medio de la presente me permito informarles que el tema del trabajo de tesis denominado: **“IMPORTANCIA DEL PERFIL DE EGRESO EN LA FORMACIÓN DE ESTUDIANTES DE SEXTO MAGISTERIO (Estudio Realizado en la Escuela Normal Rural de Occidente No. 2 de Totonicapán)”**, ha sido aprobado, y se ha autorizado el nombramiento del (la) Licenciado(a): Lic. Nery Alfonso Velásquez Barreno, Como asesor(a), de conformidad con lo establecido en la normativa para el desarrollo de Trabajos de Graduación, y de acuerdo a la solicitud presentada.

Atentamente,



M.A. José Ramiro Bolaños Rivera

Decano de la Facultad De Ciencias de la Educación



UNIVERSIDAD PANAMERICANA

UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION, Guatemala, dos de abril de dos mil cinco.

En virtud de que la tesis: **“IMPORTANCIA DEL PERFIL DE EGRESO EN LA FORMACIÓN DE ESTUDIANTES DE SEXTO MAGISTERIO (Estudio Realizado en la Escuela Normal Rural de Occidente No. 2 de Totonicapán)”**, presentada por los estudiantes: **“MARCOS FRANCISCO MEJÍA SOSA, JUAN ANTONIO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, SERGIO ADOLFO GÓMEZ GARCÍA”**, previo a optar al Grado Académico de Licenciatura; cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que se continúe con el proceso correspondiente.

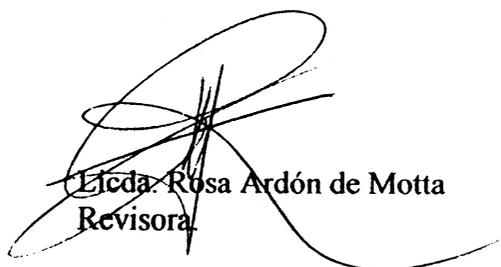

Lic. Nery Alfonso Velásquez Barreno
Asesor



UNIVERSIDAD PANAMERICANA

UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION, Guatemala, veintiocho de junio de dos mil cinco.

En virtud de que la tesis: **“IMPORTANCIA DEL PERFIL DE EGRESO EN LA FORMACIÓN DE ESTUDIANTES DE SEXTO MAGISTERIO (Estudio Realizado en la Escuela Normal Rural de Occidente No. 2 de Totonicapán)”**, presentada por los estudiantes: **“MARCOS FRANCISCO MEJÍA SOSA, JUAN ANTONIO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, SERGIO ADOLFO GÓMEZ GARCÍA”**, previo a optar al Grado Académico de Licenciatura, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen del Asesor(a), se extiende el presente dictamen favorable para que se continúe con el proceso correspondiente.



Licda. Rosa Ardón de Motta
Revisora

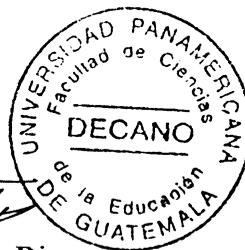
C.c. Archivo Decanatura

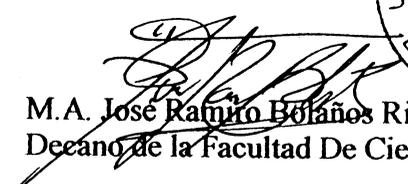


UNIVERSIDAD PANAMERICANA

UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION, Guatemala, veintinueve de junio de dos mil cinco.

En virtud de que la tesis: **“IMPORTANCIA DEL PERFIL DE EGRESO EN LA FORMACIÓN DE ESTUDIANTES DE SEXTO MAGISTERIO (Estudio Realizado en la Escuela Normal Rural de Occidente No. 2 de Totonicapán)”**, presentada por los estudiantes: **“MARCOS FRANCISCO MEJÍA SOSA, JUAN ANTONIO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, SERGIO ADOLFO GÓMEZ GARCÍA”**, previo a optar al Grado Académico de Licenciatura, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen del Asesor(a) y del Revisor(a), se autoriza la impresión de la tesis respectiva




M.A. José Ramiro Bolaños Rivera
Decano de la Facultad De Ciencias de la Educación

C.c. Archivo Decanatura

DEDICATORIA

AL SER SUPREMO DADOR DE VIDA E INTELIGENCIA

A NUESTRAS FAMILIAS:

MEJIA SOSA

- Fermina Sosa Vda. De Mejía
- Perfecto Mejía Santiago (+)

MEJIA VICENTE

- Elena Vicente de Mejía
- Kevin Marcus
- Franky Emmanuel
- Antony Omar Mejía Vicente

GONZALEZ HERNÁNDEZ

- Dominga Hernández Alvarado
- Jacinto González (+)

GOMEZ GARCIA

- Eugenio Gómez
- Paula García de Gómez

GOMEZ SANDOVAL

- Liliana Sandoval de Gómez
- Paula Carolina
- Luis Diego
- Sergio Eugenio Gómez Sandoval
- Floridalma Hernández

TABLA DE CONTENIDOS

	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
I. MARCO CONTEXTUAL	3
A. Totonicapán	3
1. Población	5
2. Situación Educativa	6
II. MARCO TEORICO	7
A. Currículo	7
1. Importancia del Currículo	9
2. Descentralización curricular	10
a. Nivel nacional	11
b. Nivel regional	11
c. Nivel local	11
3. Nuevo currículo	12
a. Pertinencia	12
b. Equidad	13
c. Pluralismo	13
d. Sostenibilidad	13
4. Políticas del nuevo currículo	14
a. Fortalecimiento de valores para la convivencia democrática y la cultura de paz	14
b. Impulso al desarrollo de cada pueblo y comunidad lingüística y la cultura de paz	14
c. Promoción del bilingüismo y del multilingüismo a favor del diálogo intercultural	14

d. Fomento de la igualdad de oportunidades de las personas y de los pueblos	14
e. Énfasis en la formación para la productividad y la laboriosidad	14
f. Impulso y desarrollo de la ciencia y tecnología	15
g. Énfasis en la calidad educativa	15
h. Establecimiento de la descentralización curricular	15
i. Atención a la población con necesidades educativas especiales	15
5. Características del nuevo currículo	16
a. Flexible	16
b. Perfectible	16
c. Participativo	16
d. Integral	17
6. Fines del nuevo currículo	17
a. El perfeccionamiento y desarrollo integral de la persona	17
b. El conocimiento, la valoración y el desarrollo de las culturas	17
c. El fortalecimiento de la identidad y la autoestima personal, étnica, cultural y nacional.	18
d. Fomento de la convivencia pacífica	18
e. La valoración de la familia como núcleo social básico	18
f. La formación para la participación y el ejercicio democrático, la cultura de paz y la defensa de los derechos humanos	18

g	La transformación, resolución y prevención de los problemas mediante el análisis crítico de la realidad y el desarrollo del conocimiento científico.	19
h	La interiorización de valores, y el desarrollo de actitudes y comportamientos éticos para la interacción responsable con el medio natural, social y cultural.	19
i	El mejoramiento de la calidad de vida y el abatimiento de la pobreza.	19
7.	Elementos del currículo	19
a.	Sujetos	20
b.	Procesos	20
c.	Elementos	20
B.	Perfil de egreso	20
1.	Definición del perfil	21
2.	Importancia del perfil	21
3.	Tipos de perfil	22
a.	Perfil de egreso y su importancia	22
b.	Perfil psicológico	25
c.	Perfil profesional	25
d.	Perfil de aprendizaje deseable	26
e.	Perfil personal	26
f.	Perfil laboral	26
g.	Perfil educativo	26
h.	Perfil de serie operativa	27
i.	Perfil de ingreso	27
j.	Perfil de permanencia	27
k.	Perfil institucional	27
i.	Perfil estudiantiles	39
4.	Aspectos que integran el perfil	33
a	Científico	33
b	Humanístico	33
c	Técnico	34

C. Formación	34
1. Concepto de formación	35
2. Clases de formación	35
a. Formación teórica	35
b. Formación práctica	36
c. Formación docente	37
1) Propósito de la formación docente	37
2) Principios para la formación docente	38
3) La formación docente debe considerar	42
D. Escuelas Normales	43
E. Datos históricos de la creación de Escuelas Normales	43
1. Historias y perspectivas de la educación en Guatemala	43
a. El Instituto Nacional de Varones	44
b. El Instituto Normal de Señoritas Belén	44
c. La Escuela Normal de Señoritas	44
d. Los Institutos Normales Departamentales	45
e. El Instituto Normal de Chiquimula	45
f. El Instituto Normal de Quetzaltenango	45
g. Instituto Normal de Antigua Guatemala	46
h. Instituto Normal de Jalapa	46
i. Instituto Normal de Cobán	46
j. Instituto Normal de San Marcos	47
k. La Escuela Normal y los Institutos de Segunda Enseñanza	47
l. Escuela Normal Rural de Occidente No. 2 E.N.R.O.	48
1) Nombre de la Institución	49
2) Reseña Histórica	49
m. Escuela Normal Rural de Occidente No. 2 E.N.R.O.	
Jornada Vespertina	52
1) Antecedentes	52
2) Filosofía	52
3) Sustentación técnicas y científicas de la carrera	53
a) Marco antropológico	53

b) Marco sociológico	53
c) Marco pedagógico	53
d) Marco psicológico	53
e) Marco lingüístico	54
4) Misión y visión de la Institución	54
5) Objetivos	56
n. El proyecto de educación Maya bilingüe intercultural -PEMBI- y el establecimiento de las escuelas normales.	56
1) Establecimiento Juan Diego	57
2) Establecimiento Tzutujil	57
3) Instituto Paraíso Maya	57
4) Establecimiento momosteco	57
III. MARCO METODOLÓGICO	59
A. Problema	59
B. Planeamiento del Problema	59
C. Justificación	60
D. Preguntas de Investigación	61
E. Objetivos	61
1. General	61
2. Específicos	61
F. Factibilidad o viabilidad	62
G. Antecedentes	62
H. Definición del problema	63
I. Delimitación del problema	64
1. Temporal	64
2. Espacial	64
3. Teórica	64
J. Tipos de investigación	64
K. Hipótesis	64
L. Definición teórica	64
M. Definición operativa	65
N. Universo	65

Ñ. Unidad de análisis	65
O. Recursos	66
1. Instituciones	66
2. Humanos	66
P. Materiales	66
Q. Financieros	67
R. Evaluación	67
IV. RESULTADOS	69
Graficas o Tablas	69
A. Encuesta aplicada a estudiantes	69
B. Encuesta aplicada a docentes	75
C. Resultado de encuesta aplicada a director	81
D. Resultado de encuesta aplicada a Coordinadora Técnica Administrativa	87
V. INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	91
VI. CONCLUSIONES	105
VII. PROPUESTA	107
A. Nombre "Perfil básico para egresados"	107
B. Justificación	107
C. Objetivo	109
D. Estrategia	109
E. Actividades	109
F. Organización	109
G. Monitoreo	109
H. Evaluación	109
1. Coevaluación	110
2. Heteroevaluación	110
3. Autoevaluación	110
4. Evaluación de procesos	110

“PERFIL DE EGRESO DE ESTUDIANTES DE MAGISTERIO
EN EDUCACIÓN PRIMARIA BILINGÜE”

111

VIII. BIBLIOGRAFÍA

115

IX. ANEXOS

117

INTRODUCCIÓN

En este documento se presenta el proceso de investigación del problema planteado "Importancia del perfil de egreso en la formación de estudiantes de la Escuela Normal Rural de Occidente No. 2", a desarrollarse en la cabecera departamental de Totonicapán, toda la actividad de la investigación permitirá la descripción, explicación y análisis en sentido teórico, del problema a investigar, se establecería el desarrollo de la investigación para que al final de la misma se establezca la comprobación de la hipótesis, es necesario seguir una orientación que permita la consulta de documentos sobre éste tipo de problemas, el estudio y análisis de éstos enriquecerá la investigación relacionándola con la investigación. El perfil está considerado como parte del currículo, es por ello que nuestro objeto de estudio nos orienta a la investigación de instituciones que cuentan con un perfil de egreso, estableciéndose la existencia de varias clases de perfil.

Al parecer el perfil según se describe debe ser, como un retrato de lo que se desea de una persona, para el desempeño de una actividad o una profesión. En este caso, en el campo educativo que es nuestra atención, los establecimientos formadores de maestros se orienten por medio de un perfil del estudiante, con la finalidad de que éstos nuevos profesionales de la educación en el campo de trabajo y su relación didáctica con el niño y la niña, con facilidad se adapten a las características pluricultural, multilingüe y multiétnica, aspectos que conforman nuestro país.

La educación es la base del desarrollo, se ha repetido en varias ocasiones, pero; realmente no se le ha puesto el interés y la seriedad del caso para hacer de ésta frase

algo real, desde la firma de los Acuerdos Macro de La Reforma Educativa en nuestro país el 29 de diciembre de 1996, se añora una educación con calidad, donde el niño y la niña sin discriminación alguna, sea el centro de esfuerzo y atención, opten por un comportamiento participativo, reflexivo y propositivo. Duplicando esfuerzos en los sectores con mayor índice de pobreza. Por lo que, las escuelas formadoras deben buscar alcanzar esos aspectos en el proceso formativo del nuevo educador.

Los aspectos que se desarrollan en los diferentes marcos, están organizados de tal manera que explican lo relacionado con los términos a tratar como el currículo y su pertinencia en el proyecto educativo. Así también se desarrolla todo lo relacionado al perfil especialmente el de egreso, aspecto fundamental de la investigación en marcha en ésta tesis, contempla también sus características y tipos de perfil; se aborda propiamente lo concerniente a la formación educativa, se hace referencia a la creación de las Escuelas Normales en nuestro país, especialmente el establecimiento objeto de estudio en esta ocasión que es específicamente: La Escuela Normal Rural de Occidente No. 2 con sede en la cabecera departamental Totonicapán. El análisis de los resultados y las conclusiones es de mucha importancia ya que ésto da la pauta para hacer comparación teórica-práctica con la realidad latente en la Escuela Normal que es objeto de investigación y con ello hacer propuestas pertinentes para coadyuvar el logro de la calidad educativa, de suma urgencia en el país y en la región occidental.

I. MARCO CONTEXTUAL

A. Totonicapán

Totonicapán es uno de los 22 departamentos que conforman el territorio guatemalteco, en el período prehispánico estuvo ocupado al igual que en la actualidad por el pueblo K'iche' en la población predomina el idioma K'iche', que ocupa el primer lugar entre los idiomas indígenas que se registran en el país. Este departamento fue creado por decreto No. 72 del 12 de agosto del año 1872, cubre un área territorial de 1,060 kilómetros cuadrados, se encuentra localizado en el Suroccidente del país con las siguientes colindancias: al Norte con el departamento de Huehuetenango; al Este con el departamento de Quiché; al Sur con el departamento de Sololá; y al Oeste con el departamento de Quetzaltenango. Los municipios que la conforman son: Totonicapán su cabecera; Momostenango; Santa María Chiquimula; San Bartolo Aguas Calientes, San Andrés Xecul; San Francisco el Alto; Santa Lucía la Reforma; y San Cristóbal Totonicapán, las alturas de los municipios oscilan entre los 2,630 metros sobre el nivel del mar, las ramificaciones de la Sierra Madre lo atraviesan de Noroeste a Suroeste por lo que esto da origen a áreas boscosas tales como las montañas de Cuxliquel y Campanabaj en el municipio de Totonicapán.

Su principal vía de comunicación es la carretera Interamericana CA-1 que proviene del vecino departamento de Sololá, siendo en el lugar conocido como cuatro caminos en donde hace su intersección hacia el territorio totonicapense en el municipio denominado San Cristóbal Totonicapán. La principal fuente de producción es la artesanía popular, así como: los tejidos de algodón y de lana, cerámica tradicional y variada, finos acabados en madera en su mayoría, existiendo además hojalatería,

tintorería, cuero, materiales de construcción, pirotecnia, trabajos de sastrería y comercio sobre saliendo el Municipio de San Francisco El Alto como una de las mejores plazas a nivel centroamericano, el día de plaza del departamento es el día sábado.

En el aspecto folklórico en el departamento de Totonicapán se presentan varios bailes típicos como: Torito, Venado, Enmascarados, Xacalcojes, Pascarines, Moros otros.

Históricamente se considera al departamento de Totonicapán como un departamento independentista por el suceso de julio de 1,820 en el estallido social indígena totonicapense en el desconocimiento de autoridades españolas, movimiento encabezado por Atanasio Tzul y Lucas Aguilar, consecuencia por la que hasta la fecha se le conoce al departamento como la Ciudad Procer. La producción agrícola es muy variada siendo el cultivo del maíz la que ocupa la mayor extensión de tierra, producto que se utiliza más para el sustento cotidiano.

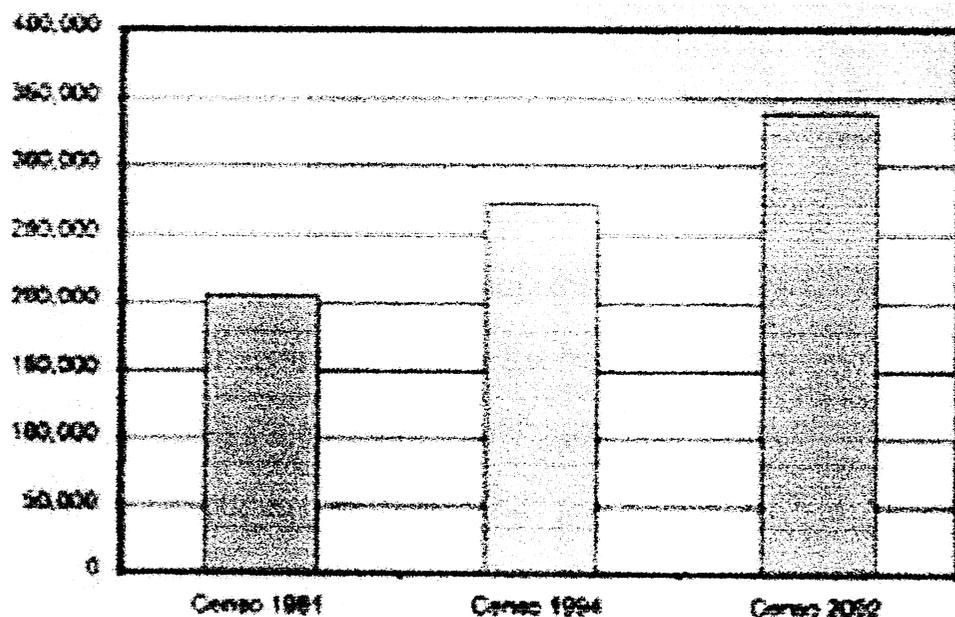
"En cuanto a nivel de pobreza el 77% de las familias del departamento está considerado en situación de pobreza" (1986-1987).(1)

Sus principales colectores fluviales son los ríos Chixoy y Samalá. La agricultura y la ganadería tienen un notable peso específico en su economía, con cultivos de arroz, cereales, maíz y tubérculos, así como ganado bovino, que aprovecha las grandes praderas que caracterizan al departamento. Sus bosques ofrecen maderas para construcción, tintes y ebanistería. Su industria se vincula a la manufactura textil, las

cerámicas y los muebles, como se dijo con anterioridad. Junto con Chiquimula, Guatemala, Retalhuleu y Sacatepéquez, es uno de los cinco departamentos más antiguos del país, creado en 1825. Destacan sus conocidas fuentes de aguas termales, que son visitadas por gentes llegadas desde todos los territorios del país.

1. Población:

La población total del departamento de Totonicapán, según censo habitacional



POBLACIÓN	
Censo 1981	204,419
Censo 1994	272,094
Censo 2002	339,254

<http://WWW.ine.gob.gt//>

Población total censada y locales de habitación particulares (Viviendas) censados al 24/11/2002, según municipio

No.	MUNICIPIO	POBLACIÓN	VIVIENDAS
	TOTAL	339,254	75,502
1	Totonicapán	96,392	23,177
2	San Cristóbal Totonicapán	30,608	7,550
3	San Francisco El Alto	45,241	9,551
4	San Andrés Xecul	22,362	4,974
5	Momostenango	87,340	18,733
6	Santa María Chiquimula	35,148	5,824
7	Santa Lucía La Reforma	13,479	3,639
8	San Bartolo	8,684	2,054

(2)

El departamento de Totonicapán está considerado entre uno de los siete departamentos del país más pobres, con bajo índice de desarrollo humano, exclusión social femenina según informe de PNUD 1,998.

2. Situación Educativa

En el año 2001 se alcanzó cubrir una población de alumnos de 62,366, en los niveles de pre-primario y primario, en las área rural y urbano, existen 285 escuelas en el nivel pre-primario, Totonicapán cuenta con la Escuela Normal de Occidente No. 2, en donde funcionan la jornada matutina y vespertina, a pesar de los esfuerzos educativos presenta alta tasa de analfabetismo en un 50%. De la cual el 38% son hombres y el 62% son mujeres. *“La tasa bruta de escolaridad en el nivel primario es de 76.9% en el que el 74.5% es promovido. Para el ciclo básico la tasa bruta de escolaridad es el 13.9% de la cual el 37.7% y el 56% es promovida, en el ciclo diversificado el 2.3% y el 50% es promovido.”*(3)

Actualmente en el departamento se cuenta para el ciclo básico el funcionamiento de 42 Institutos por Cooperativa y tres tele secundarias, además existen extensiones universitarias en plan fin de semana.

(2) <http://www.inegob.gt/>

(3) PNUD 1998

II. MARCO TEORICO

Al desarrollar el trabajo de tesis sobre importancia del perfil de egreso en la formación de estudiantes específicamente de la Escuela Normal Rural de Occidente No. 2, establecimiento dedicado a la preparación de nuevos profesionales con vocación de servicio docente en áreas de mayor atención bilingüe, tomando como área de estudio el lugar sede del establecimiento la cabecera departamental de Totonicapán.

El perfil se refiere a las características primordiales que las instituciones persiguen en el momento de ofertar sus servicios, desarrollar en el futuro profesional las potencialidades que internamente posee, para que en el momento de su desenvolvimiento laboral docente pueda, encausar al niño y la niña con capacidad involucrándolos (las) en las distintas facetas de la vida que la misma sociedad demanda.

Por lo tanto al tomar en cuenta la pertinencia y significación del currículo en la planificación local, regional y nacional, se reflejará en los perfiles de los diferentes ciclos que deben tener una relación de forma gradual que permita al final la dosificación de contenidos que se proporcionarán a los estudiantes para lograr los estándares nacionales e internacionales.

A. Currículo

Se define el currículo como el proyecto de tipo educativo de una nación que busca el desarrollo integral de la persona humana. En este caso Guatemala, se busca el desarrollo de los pueblos existentes como el Xinca,

Garifuna, Maya y Ladino, el currículo abarca desde el entorno físico, la organización y la administración del centro educativo, hasta la tarea de enseñanza y de aprendizaje, el clima afectivo, la ecología del aula, los diversos recursos de apoyo, así como las secuencias de aprendizaje previstos, las formas de evaluación y acreditación, todo ello girará en la armonía interna apegados a responder las aspiraciones de la comunidad en donde se desarrolla, por lo tanto el currículo organiza progresivamente los aprendizajes que corresponden a determinado ciclo o nivel de educación y el ordenamiento de las circunstancias que lo hacen posible.

Según, Galo de Lara, define el currículo como: *“El conjunto de elementos, sujetos y procesos organizados sistemáticamente para lograr los aprendizajes deseados.”*(4) En el currículo se tiene todo previsto acerca del tipo de persona y de sociedad que se pretende formar en determinado espacio y tiempo.

El currículo debe tener pertinencia social, cultural y pedagógica y para lograr esto es necesario que la construcción del mismo sea con la participación no solo de la comunidad educativa; que si bien es cierto es la más cercana e indicada, pero para el nuevo paradigma de la educación, es indispensable tomar en cuenta y dar participación activa a todos los sectores de la comunidad donde se construye el currículo ya sea este del nivel micro, meso y/o macro.

Lo anterior obedece a que la educación para este tercer milenio y con una proyección de aquí al 2020 es de suma importancia tomar en cuenta los cuatro pilares de la educación que propone la UNESCO: *“Aprender a conocer, aprender a convivir, aprender a*

(4) Galo de Lara, 1987. Readequación Curricular

hacer y aprender a ser."(5), para forjar la sociedad que necesita la población guatemalteca, de esa manera sentar las bases para la construcción de una sociedad con una verdadera cultura democrática de paz y de justicia social. Es pues imperativo implementar estos cambios en todo el sistema educativo, pero eso será si toda la población se apropia de estos nuevos enfoques y estos nuevos esquemas de pensamiento.

1. Importancia del currículo

El currículo es importante debido a que es el propio lugar y son los interesados lo que construyen y desarrollan su propio currículo, además que:

- a. Cobra importancia toda vez que establece las bases para una sólida formación de los estudiantes, que permita el desempeño eficiente en el trabajo productivo y el desarrollo, así también el mantenimiento y enriquecimiento cultural de todos los pueblos que conforman la nación. La educación tiene que ir con una calidad en todo el proceso, así mismo tiene que responder a las necesidades e intereses de la población objetivo, de manera que la misma aporte soluciones reales y viables a los problemas individuales y colectivos.
- b. Integra los conocimientos, la tecnología, las instituciones y los valores de las culturas y los pueblos que conforman la nación y el conocimiento y la interacción con la de otras culturas del mundo. *"Puesto que la educación es el vehículo por medio el cual la generación adulta transmite a las generaciones jóvenes sus conocimientos, sus principios y su cultura"* (6); de allí la importancia de que se tiene que tomar en cuenta

(5) Yaques Delors, Informe de la comisión Internacional a la UNESCO, 1997

(6) Emilio Durkeims, Sociología de la Educación

la participación de la comunidad en general en la elaboración del mismo.

- c. Propicia el desarrollo y la valoración del trabajo con base en los mecanismos tradicionales de producción que tienen los diferentes pueblos, el conocimiento y la atinada práctica de otras formas de producción existentes en el mundo. Al mencionar que propicia la transmisión de la cultura, no significa que esta sea estática, toda cultura viva evoluciona, se perfecciona, por eso es que las nuevas generaciones van perfeccionando lo logrado por sus antepasados.
- d. Busca establecer y desarrollar competencias en los estudiantes, competencias que respondan a la diversidad cultural del país, el desarrollo de valores y destrezas para la convivencia armónica, por lo que sistematiza el conocimiento y los componentes culturales de cada uno de los pueblos que lo conforman.
- e. Incorpora el idioma materno como medio de aprendizaje e impulsa el aprendizaje de un segundo o tercer idioma.

2. Descentralización curricular

El objetivo de la descentralización es asegurar un currículo pertinente, flexible, con la participación y gestión de las personas, con el fin de buscar el desarrollo personal y social, a través de los lineamientos y normas. Las instancias Nacional, Regional y Local serán las encargadas de promover la participación en la actualización del currículo.

La descentralización curricular permite la atención a las características y demandas de la población estudiantil de las diversas regiones sociolingüísticas,

comunidades y localidades, proporcionando una educación con calidad y con pertinencia cultural y lingüísticas.

a. Nivel Nacional

Constituye el marco original de los procesos informativos y formativos del Sistema Educativo guatemalteco, en este nivel se dan los lineamientos nacionales, los elementos comunes y las bases psicopedagógicas generales, tomando en consideración los aspectos multiétnico, multicultural y multilingüe; de este nivel se desprende las normas y los parámetros en los cuales deben funcionar todos los centros educativos del país, tanto del sector público como la del privado, teniendo como fundamento la igualdad de oportunidades educativas para todos.

b. Nivel Regional

Es un nivel de tipo intermedio, su objetivo fundamental es contextualizar el currículo en atención a las características y necesidades de cada una de las regiones del país, proporciona elementos, las formas, los procedimientos, y las técnicas de organización dentro de la región en relación con lo establecido a nivel nacional.

c. Nivel Local

En este nivel se concretiza el currículo, por su operativización localmente para ello toma en cuenta las características, las necesidades, los intereses y los problemas de la localidad; pudiendo ser la aldea, el municipio, la ciudad. Propicia la participación de las y los estudiantes, de las familias, de las organizaciones locales y de la localidad en general. Es importante mencionar que en este nivel se elabora el

plan educativo del centro escolar y los programas y planes de clase. En el nivel local se concreta el currículo nacional y las orientaciones de planificación regional agregando las características y las necesidades de la localidad.

La educación ésta considerada como un medio para satisfacer la necesidad de un futuro mejor, lograr una sociedad pluralista, incluyente, solidaria, justa, participativa, intercultural, pluricultural, multiétnica y multilingüe con el objetivo de que toda las personas participen conciente y activamente en la construcción del bien común. En mejoramiento de la calidad de vida personal, familiar y comunal sin discriminación alguna respetando las formas individuales de pensar políticas, religiosas, ideológicas, doctrinarias y étnicas; con relación a los derechos humanos valoren y respeten la dignidad de la persona, de la familia, de los niños, las niñas, la juventud y la ancianidad, que cotidianamente practiquen los derechos humanos como expresiones de equidad e interculturalidad, para la convivencia en una cultura de paz y la construcción de una democracia participativa.

3. Nuevo currículo

Los principios del nuevo currículo para la educación primaria, básico y diversificado en el país son proposiciones generales que se constituyen en normas o ideas fundamentales que rigen toda la estructura curricular; siendo los principales los siguientes:

a. Pertinencia

Es necesaria la adaptación del currículo a las necesidades educativas, como medio de respuesta a soluciones de los cotidianos problemas sociales,

económicos, políticos y culturales de los habitantes de la comunidad local y el entorno mediato que la conforman como el pueblo, el país y el mundo que la conforma.

b. Equidad

Este principio se refiere al respeto a las diferencias individuales, para evitar la discriminación social, étnica, etaria y de género, contrario a esto propiciar la igualdad de derechos y de oportunidades para todos y todas. Crea las condiciones favorables para la atención de las personas, grupos sociales excluidos o postergados, mujeres, niñas y niños emigrantes, niñas y niños desarraigados, población con discapacidad para garantizarles el acceso a la educación con calidad.

c. Pluralismo

Permite una convivencia armónica entre los seres humanos, cultiva los valores y las actitudes positivas, no importando las diferentes formas de pensar, sean éstas de carácter político, ideológico, educativo, filosófico y culturales; permitiendo la construcción de la nación y el estado, con el concurso y la participación de todas y todos.

d. Sostenibilidad

Es de suma importancia promover de forma permanente el desarrollo de conocimientos, actitudes, valores y destrezas, que permita la transformación de la realidad en que vive, tomando una actitud analítica reflexiva crítica y propositiva, en sus dimensiones, espiritual, material, natural, social, económica y política.

4. Políticas del nuevo currículo

Son los lineamientos que abarca los fundamentos hasta la evaluación del desarrollo curricular, en sus diferentes procesos, entre estas políticas se encuentran:

a. Fortalecimiento de valores, convivencia democrática y la cultura de paz

Su objetivo es lograr mediante el diálogo y el respeto mutuo, un ambiente armónico entre los pueblos y culturas, familia, comunidad y sociedad en una convivencia de paz.

b. Impulso al desarrollo de cada pueblo y comunidad lingüística privilegiando las relaciones interculturales

Permite y propicia el desarrollo y la consolidación de cada uno de los pueblos.

c. Promoción del bilingüismo y multilingüismo a favor del dialogo intercultural

Crea estrategias necesarias para dar a conocer y reconocer los idiomas existentes en el país.

d. Fomento de la igualdad de oportunidades de las personas y de los pueblos

Es fundamental la aplicación del currículo, por lo que se debe considerar su pertinencia pedagógica, étnico-cultural, social y de género, libre de estereotipos y creencias, especialmente de actitudes y procedimientos discriminatorios.

e. Énfasis en la formación para la productividad y la laboriosidad

Este principio crea competencias adecuadas, encaminadas para el trabajo digno y la búsqueda de la convivencia armónica, que facilite un cambio en el

mejoramiento del sistema de vida, a través de la participación activa mediante el trabajo y la productividad.

f. Impulso y desarrollo de la ciencia y la tecnología

Crea la necesidad de la práctica de las ciencias en sus diferentes ramas, así como la tecnología tanto la local a su alcance, como la avanzada que le permitan el desarrollo de procesos del pensamiento lógico, crítico propositivo y creativo, mediante la investigación científica y tecnológica.

g. Énfasis en la calidad educativa

Tiene como objetivo erradicar la deserción y la repitencia escolar, haciendo del proceso educativo un sistema agradable mediante la selección y aplicación en el aula, de procesos de enseñanza-aprendizaje innovadores e impactantes para la niña y niño en el uso de materiales contextualizados que permitan su evaluación.

h. Establecimiento de la descentralización curricular

Propicia la participación de los diferentes actores de la comunidad educativa en la gestión de los procesos curriculares, proporcionando los insumos necesarios para que el maestro y maestra, elabore el currículo necesario local con carácter pertinente que garantice la participación.

i. Atención a la población con necesidades educativas especiales

Propicia la atención a la población con necesidades educativas teniendo éstas o no discapacidad física, intelectual y sensorial, basándose en los principios de normalización, integración, equiparación de oportunidades, educabilidad, flexibilidad e inclusión.

5. Características del nuevo currículo

Es importante conocer las cualidades que define un currículo con el fin que permita su práctica, es decir su aplicación con sencillez y de fácil adaptación; cabe mencionar que históricamente los sectores magisteriales en diferentes oportunidades han propuesto cambios en la elaboración del currículo, y que no sea una copia de otros países que conlleve por lo tanto una imposición, puesto que cada una de las comunidades tienen sus características propias, por lo que ve positivo considerar las características que debe poseer un currículo:

a. Flexible

El currículo debe diseñarse de manera que permita la adaptación fácil y que sea concreto de acuerdo a los diferentes contextos en donde se pone en práctica, esto permite enriquecerlo, ampliarlo o modificarlo en el momento que se considere necesario.

b. Perfectible

Que se proponga como un modelo susceptible a ser mejorado y perfeccionado, ésto nos lleva a la corrección necesaria de acuerdo a las situaciones que se vive a nivel local, nacional y del mundo, continuamente el ser humano se encamina hacia la perfectibilidad.

c. Participativo

Genera espacios para la participación de los distintos sectores sociales para emitir su decisión en distintos órdenes, en ésta característica el diálogo es la herramienta fundamental en la búsqueda de consensos para construir nuevos conocimientos.

d. Integral

Integra tres áreas como son el estudio, la enseñanza y el aprendizaje, ésta integración se encamina a promover la formación intelectual, moral y emocional de las y los estudiantes. La integración también se logra a través del trabajo en equipo entre docentes, docentes y comunidad educativa.

6. Fines del nuevo currículo

Después de conocer los principios, las políticas, las características del currículo, es necesario conocer los fines que persigue, los propósitos, concretizar los perfiles terminales que el currículo se ha propuesto, se considera que es fundamental conocer hacia donde el currículo quiere llegar debido a que, los maestros y maestras son los responsables de la formación de seres humanos que necesitan a su corta edad, desarrollar competencias que les permitan utilizarlas para su desenvolvimiento mental; entre los fines están:

a. El perfeccionamiento y desarrollo integral de la persona

Esto se orienta a la realización plena de los seres humanos, la autorrealización de las aspiraciones personales, familiares y grupales al que pertenece, por lo que la educación debe ser amplia, diversificada que responda al desarrollo de éstas aspiraciones para lograr la superación integral del ser humano.

b. El conocimiento, la valoración y el desarrollo de las culturas

Deben los ciudadanos y ciudadanas el conocimiento amplio de la diversidad cultural y étnica de su entorno en donde vive y las del mundo, esto con el fin de

valorar su propia cultura y enriquecerla, es interesante que cada persona se sienta realizado en el medio cultural en donde vive.

c. Fortalecimiento de la identidad y autoestima personal, étnica, cultural y nacional

Busca desarrollar y fortalecer la identidad de la persona humana como persona, como miembros de un pueblo con su cultura, por lo que se conseguirá personas seguras de sí mismas, capaces de tomar decisiones, orgullosas de su pertenencia en su entorno étnico, cultural y social.

d. Fomento de la convivencia pacífica

Tiene como base para conseguir éste propósito la inclusión, la solidaridad, el respeto, el compartimiento mutuo para la erradicación de la discriminación, la educación entonces persigue la formación de ciudadanos y ciudadanas para la convivencia pacífica y práctica de valores, actitudes que permitan la aceptación, la valoración positiva entre personas, grupos sociales, pueblos y culturas.

e. La valoración de la familia como núcleo social básico

El desempeño familiar en la formación de las nuevas generaciones es fundamental en la transmisión cultural, en la práctica cotidiana que son reflejados en la sociedad, la escuela y la comunidad.

f. La formación para la participación y el ejercicio democrático, la cultura de paz y la defensa de los derechos humanos.

Es necesario que la educación de las generaciones venideras tengan una formación política con objetivos concretos para la vida ciudadana,

como miembros de la familia, de la comunidad y de la sociedad.

g. La transformación, resolución y prevención de problemas mediante el análisis crítico de la realidad y el desarrollo del conocimiento científico, técnico y tecnológico.

La finalidad de este aspecto es la de formar personas capaces de aplicar el conocimiento científico, técnico y tecnológico a la solución de sus propios problemas que a diario viven y se le presentan, la solución pacífica de los problemas permite una convivencia en paz.

h. La interiorización de valores, y el desarrollo de actitudes y comportamientos éticos para la interacción responsable con el medio natural, social y cultural.

El comportamiento de los seres humanos es determinante para el cultivo de los valores, la implementación de un buen currículo busca efectivamente la formación de personas aptas para trabajar por la conservación de los recursos naturales y el mejoramiento de la calidad de vida.

i. El mejoramiento de la calidad de vida y el abatimiento de la pobreza,

“Este fin nos indica que la preparación científica y técnica del recurso humano, presenta una solución para contrarrestar la pobreza y la pobreza extrema.”(7)

7. Elementos del currículo

Entre ellos están los sujetos, los procesos y los elementos.

(7) Currículo básico para la Educación Primaria

- a. **Sujetos:** el educando, educador, autoridades, padres de familia y comunidad en general.
- b. **Procesos:** planificación, implementación, programación, investigación, evaluación, formulación de planteamientos, monitoreo, seguimiento y supervisión.
- c. **Elementos:** objetivos, contenidos, métodos, estrategia metodológica, materiales, infraestructura, organización, tiempo y medios.

B. Perfil de egreso

En el inciso "A" se hizo mención de la necesidad de una guía, un indicador o indicadores, hacia donde, tanto el docente como el docente, tienen que fijar su atención, su esfuerzo, su léxico pedagógico que les permita crear el nuevo paradigma de una escuela activa y un profesional proactivo con miras a la innovación, hacia la búsqueda afanosa de una educación con calidad, es por ello que se ha definido al perfil de egreso como una etiqueta, un logro que la institución como tal y los docentes han conseguido, y; por otro lado los mismo alumnos sienten la satisfacción personal, de haber cultivado una personalidad que le permite ser competente para desarrollarse en las diversas actividades en su práctica como docente, por lo tanto es necesario tener bien clara la idea con relación al término perfil.

El perfil como parte del currículo, permite orientar las acciones hacia la perfectibilidad del ser humano, toda empresa o institución busca la calidad de sus servicios, las grandes empresas continuamente persiguen afanosamente el enriquecimiento de la misma, por lo tanto son los más interesados en que el personal a su servicio contengan características positivas, para participar de la competencia

empresarial, así también la educación debería de apegarse a perfiles estrictamente terminales para la búsqueda de los estándares de calidad nacional e internacional.

1. Definición de Perfil

Textualmente Víctor García Hoz la define como "*Miramientos en la conducta o trato social*". (8). Por lo tanto podemos considerar al perfil como: un retrato de las características o rasgos morales de una persona, que constantemente busca la perfección para concluir con esmero la obra encomendada. El perfil se orienta hacia la búsqueda de una educación con excelencia, adecuada a los avances de la ciencia y la tecnología, las necesidades del proceso enseñanza-aprendizaje, obliga indirectamente a los estudiantes en éste caso a aprender a hacer, aprender a conocer y pensar, aprender a ser; para conseguir una convivencia en familia y aprender a emprender.

2. Importancia del Perfil

La aplicación de un perfil es de suma importancia puesto que orienta al maestro(a), en su labor docente, para cultivar en los estudiantes su capacidad creciente para expresarse, adquirir información, reflexionar, establecer asociaciones para ejercer la crítica y razonar sobre hechos y argumentos, al conseguir éstos procesos del pensamiento en el estudiante se tiene la certeza de que en el momento de la culminación de su preparación académica, es un profesional capaz de reflejar en los niños y niñas una formación en donde valore a sus compañeros como personas con sus derechos y obligaciones, con la plena conciencia de que la educación es el camino para el desarrollo integral de la persona humana.

(8) García Hoz, Víctor. Diccionario Pegogógico. Ed. Labor S.A. Barcelona.1973.

Existe variedad de perfiles, todos acordes a las necesidades y fines que el ser humano desea con el objetivo de buscar la calidad, por lo tanto se define a continuación el Perfil de Egreso de estudiantes, incluidos también los tipos de perfil.

3. Tipos de Perfil

a. Perfil de egreso y su importancia

Es considerado también como un conjunto de cualidades que el centro educativo se ha propuesto, es decir la preparación académica que el alumno obtendrá después del tiempo que abarcó el desarrollo del pensum de estudios, en las diferentes asignaturas que conformaron la profesión, para el cual se preparó.

El perfil del egresado agrupa las capacidades cognitivas, actitudinales y procedimentales que los estudiantes deben poseer al egresar en los ámbitos del conocer, ser, hacer, convivir y emprender en los diferentes contextos que los rodean: natural, social y de desarrollo.

Partiendo de la idea de que el perfil de egreso es el conjunto de cualidades y competencias que el egresado de la escuela secundaria y para el caso en materia de estudio del que egresa de la escuela normal; debe poseer y desarrollarlos con plena seguridad en el campo laboral de su especialidad cobra importancia toda vez que este perfil de egreso es parte medular del currículo de estudios, éstos son los indicadores de logro de años de estudio en el centro educativo que cada estudiante a adquirido.

Cuando existe un norte en el desarrollo del proceso educativo en la formación de los alumnos se logran alcanzar los objetivos, las metas y los fines con mucha

certeza y claridad es importante señalar que en todo proceso entra en juego los componentes del currículo, es la interrelación atinada de los elementos, sujetos y procesos, la que lleva al logro de los perfiles de egreso.

Teniendo bien definido que se quiere y como se quieren entregar a la sociedad los maestros graduandos es cuando se tiene un perfil de egreso bien definido, de lo contrario se obtendrán frutos no esperados o no deseados y durante el proceso habrá duplicidad de esfuerzos y repetición de contenidos. Y en consecuencia entregando maestros preparados mecánicamente, sumisos y obedientes sin razón, es decir fabricando robots, convirtiéndose de esta manera la Escuela Normal en una maquila de sujetos-objetos condicionados y manejados. En cambio la existencia del perfil de egreso bien definido orienta el desarrollo de un currículo adecuado a las necesidades e intereses del futuro profesional de la educación, por ende de la sociedad y del país ya que los esfuerzos de los entes alumnos y directores se facilitan y canalizan para la consecución del mismo. Al estar ya recorriendo los primeros años del Siglo XXI los desafíos, los retos, las oportunidades y amenazas que trae consigo el avance tecnológico, la globalización y los tratados de libre comercio pone sobre la mesa la realidad de la educación en nuestro país en todos sus niveles permite y propicia hacer un análisis reflexivo del hecho educativo y pedagógico en los diferentes establecimientos educativos, ante toda esta realidad es determinante tomar decisiones que serán irreversibles en la historia, no solo de la educación sino del país, ya que de ésta dependerá el subirse al tren de las transformaciones profundas pedagógicas o quedarse al margen y ver marchar el rumbo de la humanidad.

Es pues necesario articular las propuestas de las nuevas corrientes pedagógicas, las reflexiones, conclusiones y recomendaciones emanadas de los diferentes encuentros y foros mundiales en materia de educación tales como la propuesta de la Comisión Internacional para la Educación del Siglo XXI de la UNESCO presidida por Jaques Delors, que son el aprender a ser, aprender a hacer, aprender a conocer y aprender a convivir ya que son pilares de la educación para las generaciones presentes y venideras; todo lo anterior hay que interrelacionarlo con el contexto local, solo de esta manera es como se podrán entregar a la sociedad maestros y maestras que respondan a las necesidades del país, pero en esto es necesario enfatizar que el perfil de egreso es quien va a determinar la clase de maestros que egresarán de las escuelas normales existentes en el país y específicamente en el departamento de Totonicapán. Para finalizar cabe hacerse la pregunta ¿Es importante que en las escuelas normales existan perfiles de egreso para los estudiantes? La respuesta es si, es importante e imprescindible por todo lo mencionado pero básicamente porque orienta el desarrollo de un currículo pertinente al contexto del educando y determina el tipo de maestro y maestra que se entrega a la sociedad ya que, en manos de ellas y ellos estará la formación de la niñez y juventud de la nación guatemalteca.

Existen diferentes tipos de perfil, tanto a nivel individual y colectivo, las metas o propósitos que cada quien posea de ser algo o alguien, la institución por su parte también tiene diseñado su objetivo con miras a un perfil establecido, entre los tipos de perfil mencionaremos:

Perfil psicológico, perfil profesional, perfil de aprendizaje deseable, perfil personal,

perfil laboral, perfil educativo, perfil de serie operativa, perfil de ingreso, perfil de permanencia, perfil institucional.

b. Perfil psicológico

“Gráfico que expresa la fisonomía mental de un individuo y permite evaluar de un solo golpe de vista las características intelectuales del sujeto.” (9)

“La idea de perfil psicológico responde a la convivencia de respetar en forma gráfica y de manera clara y definida los resultados obtenidos al examinar las capacidades psíquicas y profesionales del hombre. Actualmente se da este nombre a todos los métodos encaminados a la consecución de dicho fin.”(10)

c. Perfil profesional

Es el conjunto de objetivos sencillamente formulados que describen los comportamientos y actitudes que se espera que los alumnos logren a través de determinado programa educativo y desarrollados en el ejercicio de una profesión; es decir, que describen lo que el profesional debe saber hacer con eficiencia en el ejercicio de su profesión.

También se requiere haber realizado estudios de nivel medio, adiestramiento en el manejo de equipo de oficina, técnicas de archivo y correspondencia, y en algunos casos el conocimiento de otro idioma, son puestos que brindan apoyo a todo nivel dentro de la organización y sus tareas se enmarcan en la conformación y trámite de expedientes, elaboración y archivo de correspondencia, así como labores de mecanografía, levantado de textos, registros contables.

(9) García Pelayo y Gros, Ramón. Pequeño Larousse. Barcelona 1972

(10) Baldizión Castellano, Norma “El perfil del aprendizaje en el proceso Educativo.



d. Perfil de aprendizaje deseable

“Es el producto integrado de todos los objetivos realizables, que se pretenden lograr en todo proceso de aprendizaje de cualquier índole.”(11)

e. Perfil personal

Son características de tipo individual que las personas poseen, y desarrollan durante su vida, éstas características son peculiares e inherentes a un ser en particular y es lo que lo diferencia de los demás seres de su misma especie, toda las actividades que se desarrollan tanto en lo cultural, social, político, religioso, etc., se van plasmando en el currículo vitae de cada individuo.

f. Perfil laboral

Relativo a los requerimientos para optar a un cargo o puesto incluyendo los relacionados a los aspectos económicos, jurídico y social de la institución requeriente. Este tipo de perfil es utilizado frecuentemente en grandes empresas, en donde su preocupación es contar con personal altamente calificado para el prestigio de la misma empresa y generar mayor ingreso económico.

g. Perfil educativo

Se refiere a las características principales que la institución persigue y que ofrece a sus estudiantes, es la presentación de lo novedoso, innovador y competitivo de sus servicios, toma en cuenta la exigencia de su cliente en el caso de estudio el estudiante, ofreciendo la formación integral del educando en el momento de su inicio, durante su estancia y al final de su formación en el establecimiento.

(11) Baldizón Castellano, Norma El perfil de aprendizaje Deseable en el Proceso Educativo

h. Perfil de serie operativa

Comprende puestos con naturaleza de tareas rutinarias, repetitivas, manuales o mecánicas, que requieren fundamentalmente de esfuerzo físico, se realizan atendiendo instrucciones específicas y procedimientos establecidos.

i. Perfil de ingreso

Es el conjunto de características que todo estudiante debe poseer para que tenga la oportunidad de pertenecer a un establecimiento en donde aspire enlistarse, para poder obtener la preparación necesaria y adecuada profesionalmente, un ejemplo muy sencillo puede ser: Un alumno aspirante a primer grado contaría con un perfil mínimo con una edad de seis años cumplidos, que tenga habilidad fina y gruesa, dominio de lateralidad, espacio temporal, comunicación, etc.

j. Perfil de permanencia

Son todas las acciones que se pretenden ejecutar en el establecimiento educativo, durante el tiempo establecido para la formación que la carrera lo requiera, este perfil proporcionará el parámetro que el docente controlará, con el objetivo de reanimar constantemente la motivación para que el estudiante persevere y permanezca hasta el final de la culminación del pensum de estudios.

k. Perfil institucional

Son los principios que las instituciones poseen de acuerdo a su misión, para conseguir su visión de mantenimiento, sostenibilidad y competitividad, permite que su aplicación se distinga de otras en busca de calidad. Las diferentes instituciones

principalmente las básicas como **la Familia, el Estado** y la **Iglesia**, son consideradas como medios de servicio a la sociedad, por lo que todos y todas que la integran se propongan la búsqueda de su engrandecimiento, y; es el ser humano el que dirige, el que gobierna, el que sirve, existe entonces un balance de poder en donde los unos a los otros se rinden cuentas y se produzca un equilibrio. Existen también las instituciones complementarias entre las más conocidas podemos mencionar, **Escuela, Hospital, Orfanatorios, Asilos, Comercios, Sindicatos, etc.** Se llaman complementarias pues dependen de las instituciones básicas que deben mantenerse como brazos de éstas, cada una de ellas tiene su función principal y para desarrollarla como tal por lo que, sus propósitos están encaminados a un perfil, sujeta a frecuentes y rápidas modificaciones determinadas por los nuevos conocimientos en lo que se quiere desempeñar, la enseñanza y el aprendizaje no son estáticos, no son acciones que se realizan por única vez o solamente para el hoy, es necesario forjar el futuro, los hombres y las mujeres, los niños y las niñas deben de informarse de conocimientos nuevos, para estar atentos y ser capaces de descubrir novedades en el diario vivir, solucionando, aportando, propiciando, cooperando, reflexionando, opinando sobre problemas, necesidades y expectativas. El ser humano debe prepararse y concentrar esfuerzos para la ayuda mutua en busca del desarrollo individual, familiar y comunal para la convivencia y la cultura de paz. Cabe mencionar el texto plasmado en la Constitución de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura:

“Puesto que las guerras nacen en la mente de los hombres, es en la mente de los hombres donde deben erigirse los baluartes de la PAZ”

El nuevo paradigma Curricular que se plantea en la Reforma Educativa es la visión prospectiva contemplada en el perfil del nuevo ciudadano y ciudadana, de la siguiente manera:

I. Perfiles estudiantiles

Los perfiles de egreso estudiantil, son los fines que el maestro consiguió alcanzar en sus alumnos, que la institución se propuso, y es la formación que el mismo estudiante obtuvo durante el tiempo y el desarrollo de cada una de las asignaturas que cursó y que conformaron el pensum de estudios de la profesión, en el ámbito nacional.

Según la Reforma educativa se necesita buscar en las personas el desarrollado de su ser, su espiritualidad, su cuerpo y sus diversas formas de expresión, su capacidad para relacionarse con la naturaleza, apreciándola, respetándola, protegiéndola y engrandeciéndola; las mujeres y los hombres sean responsables en su participación ciudadana. En cuanto a:

Relación con su ser destaca:

- *Que posea una identidad y una sólida autoestima como persona, como guatemalteco-guatemalteca.*
- *Valore su humanidad y la de sus semejantes.*
- *Respete otros criterios y formas de pensar.*
- *Sea sensible y crítico ante los prejuicios, es decir que tenga madurez.*
- *Valore y desarrolle sus potencialidades.*
- *Sea participativo y dinámico, justo o justa, solidario o solidaria, innovador o innovadora.*
- *Respete y promueve la equidad étnica y de género.*
- *Respete la naturaleza y el medio ambiente y promueve su protección.*
- *Mantiene una actitud positiva ante el cambio cuando éste favorece el bien común.*

Con relación a su espiritualidad

- *Que valora y favorece la espiritualidad comunitaria y personal.*
- *Comparte armónicamente con otras personas, grupos sociales, pueblos y culturas.*
- *Fortalece los valores de la espiritualidad.*
- *Respeto las diferentes manifestaciones religiosas.*
- *Practica valores para la convivencia social.*

Con relación a su cuerpo

- *Es cuidadoso en el mantenimiento de su salud mental, física, emocional y promueve por la de los demás.*
- *Se interesa por la salud preventiva.*
- *Respeto su cuerpo.*
- *Aun y cuando tenga impedimentos físicos cultiva sus aptitudes físicas y demuestra el positivismo en el aspecto deportivo.*
- *Se defiende de ofensas de manera normal en situaciones de comportamientos ajenos.*

Con relación a su expresión y comunicación

- *Conoce y utiliza correctamente su idioma materno, en todos los ámbitos sociales.*
- *Se comunica eficazmente en dos o más idiomas, en forma oral y escrita.*
- *Tiene habilidad para escuchar a otros u otras, habilidad para expresar sus sentimientos e ideas con claridad, precisión y respeto.*
- *Fomenta el desarrollo y el uso de los idiomas.*

Con relación a su capacidad de vida intercultural

- *Acepta al otro u otra, valorando sus diferencias.*
- *Valora la diversidad y la riqueza cultural y lingüística de sus pueblos y de otros del mundo.*
- *Es capaz de promover el desarrollo integral de su cultura y de las otras culturas del país.*
- *Promueve y practica la interculturalidad.*

Con relación a su capacidad para generar conocimientos, demuestra

- *Ser curioso o curiosa, investiga e indaga y genera respuestas o soluciones lógicas.*
- *Capacidad de adquirir, generar y compartir conocimientos para ponerlos en práctica.*
- *Establecer y buscar la información que requiere de manera eficiente, seleccionarla con pertinencia de la autoformación que requiere de manera eficiente, así también seleccionarla con pertinencia, para la toma de decisiones reflexivas.*
- *Valora la importancia de la autoformación y la formación permanente.*
- *Cultiva sus aptitudes creativas.*
- *Desarrolla los conocimientos de su cultura y la de otras.*
- *Manifiesta interés por conocer las cosmovisiones de los diferentes pueblos.*

En cuanto a su capacidad de apreciación y relación con la naturaleza

- *Se reconoce como parte de la naturaleza y se esfuerza en conocerla y comprender de manera objetiva su interdependencia, a fin de respetarla y vincularse con ella de manera responsable.*
- *Descubre y valora la complejidad y fragilidad de la interdependencia en la naturaleza y la vida.*
- *Comprende y valora, en sus respectivos contextos, los aportes científicos y tecnológicos de las diversas culturas, civilizaciones y comunidades.*
- *Utiliza los conocimientos científicos y tecnológicos con pertinencia y profundo sentido ético hacia lo cultural y social.*
- *Contribuye al desarrollo sostenible.*
- *Manifiesta una forma de vida regida por el pensamiento científico y tecnológico.*
- *Respeto las formas en que las diferentes cosmovisiones cuidan la naturaleza.*
- *Promueve y practica la interculturalidad.*
- *Promueve desde su cosmovisión el cuidado de la naturaleza y respeta otras formas.*

En cuanto a su vida ciudadana

- *Se identifica con su pueblo, con su nación y con los demás pueblos del país.*
- *Ama y respeta su vida y la de los demás.*

- *Contribuye a la práctica del consenso.*
- *Respeto al disenso y las formas de pensar diferente.*
- *Convive en una cultura de paz, la democracia participativa y los Derechos Humanos.*
- *Busca la solución pacífica de los conflictos.*
- *Manifiesta una conducta propositiva y constructiva.*
- *Estimula la participación y la cooperación entre las y los demás.*
- *Está dispuesto o dispuesta al diálogo, con apertura a la crítica positiva.*
- *Conoce, cumple y exige el cumplimiento de las leyes del país.*

Con relación a su capacidad para la participación social

- *Manifiesta su capacidad para conducir procesos, tomar decisiones y asumir responsabilidades.*
- *Tiene iniciativa y afronta diversas situaciones de la vida cotidiana con normalidad.*
- *Cumple con sus responsabilidades y vela por sus derechos.*
- *Es productiva o productivo y está capacitado o capacitada para producir con calidad y sentido humano.*
- *Demuestra capacidad de liderazgo.*
- *Manifiesta responsabilidad e iniciativa.*
- *Es emprendedor o emprendedora, dinámico o dinámica.*
- *Es capaz de trabajar en equipo.*
- *Se organiza para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida.*
- *Desarrolla su trabajo con creatividad y pertinencia.*
- *Valora filosófica y económicamente su trabajo.*
- *Vivencia valores de convivencia social*

Lo anterior fue tomado del folleto del Marco General de la Transformación curricular y Nivel de Concreción Nacional, los perfiles que el nuevo currículo se propone alcanzar en la formación de los guatemaltecos y las guatemaltecas, es

sumamente ambicioso, se necesitaría de una verdadera intención política para conseguirlo, la falta de continuidad en los proyectos y los programas, así como la falta de una evaluación de desempeño en los trabajadores de la educación, una evaluación verdadera y conciente harían que los trabajadores se preocupen por prepararse continuamente, en otro de los casos los movimientos políticos antojadizos promueven la inestabilidad laboral, lo que no permite que se concrete la teoría de la Reforma Educativa.

4. Aspectos que integran el Perfil

Dentro de una de las características del currículo se encuentra la eficiencia refiriéndose ésta en la mejor utilización de los recursos, en consecuencia permite al máximo el rendimiento de los sujetos, la optimización de recursos así también el desenvolvimiento y obtención de niveles de resultados satisfactorios y aceptables. Por lo que se consideran tres los aspectos fundamentales que integran un perfil, siendo los siguientes:

a. Científico

En este aspecto están integrados los objetivos cognoscitivos, que no son más que los conocimientos que el profesional egresado desarrolle, adquiera y posea durante el aprendizaje.

b. Humanístico

Constituidos por los objetivos afectivos considérese como un fenómeno íntimo del individuo que reacciona frente a situaciones que la vida le presenta, experiencias que conformarán sus actitudes y hábitos.

c. Técnico

Se refiere a la aplicación de lo anterior y se integra por la evidencia con que puede realizar diversas tareas en el ejercicio de habilidades y destrezas, es decir, corresponde a los objetivos psicomotrices.

En conclusión de los aspectos anteriores un perfil debe contener:

1. Lo que el egresado debe saber hacer. (Aspecto científico)
2. Lo que el egresado debe hacer. (Aspecto humanístico)
3. Lo que el egresado debe poder hacer. (Técnico)

C. Formación

Anteriormente se han definido los términos perfil y currículo, esto permite analizar la importancia que cada uno de ellos tiene para encausar la actividad formativa de los futuros profesionales hacia la calidad educativa, desarrollar en ellos las potencialidades internas que poseen, cultivar características de valor inherente a todo ser humano, para lograr un nivel de competitividad, basados en competencias que le permita articularse en los diferentes estratos de la sociedad, tomando en cuenta las condiciones, necesidades, intereses y expectativas de sus habitantes, por lo que, la formación educativa es factible desde el momento de la pertinencia curricular, solamente la aplicación de un perfil deseable es el que permite la elaboración y desarrollo de un currículo para alcanzar los objetivos propuestos.

La formación educativa es un proceso por medio del cual el ser humano permite el amoldamiento de su ser, éste fenómeno se desarrolla en todo momento y en cada instante que se tiene contacto con las generaciones jóvenes en formación y otras

adultas que ejerce influencia en las anteriores, transmitiéndoles sus conocimientos recopilados con base a sus experiencias, permitiendo con ésto la continuidad de la cultura y de la vida social con todos sus fenómenos tales como el económico, profesional, político, cultural, artístico, moral, religiosos, otros.

1. Concepto de formación

“Del Latín, formatio = onis = acción de formar. Considerada como la enseñanza gradual, lenta, dirigida a dar orientación particular al que aprende y a encuadrar sus conocimientos según directivas bien definidas, conformes con exigencias científicas, profesionales.”(12)

2. Clases de formación

a. Formación teórica

Generalmente éste tipo de formación se toma como una transmisión de información en donde participa un emisor y un receptor, en el siglo XVII aproximadamente la escuela tradicional tenía como prácticas escolares cotidianas, éste sistema educativo su base era el orden y la autoridad, su objetivo es convertir al alumno en la forma en que piensa el maestro, la práctica docente de esa época se circunscribía en la clase magistral, en una transmisión discursiva y en la acumulación de conocimientos en su mayoría sin utilidad. Actualmente en nuestro medio en algunas comunidades se tiene aún éste sistema docente, teniendo como base la memorización de conocimientos transmitidos por el profesor como modelo único, concluidos y cerrados que el alumno obtiene mediante el dictado.

(12) Diccionario de Sociología Alberto L. Merani

b. Formación práctica

La formación práctica se basa en la actividad del estudiante, se centra en la acción, la manipulación y el contacto directo con los objetos. El objetivo principal es que el estudiante pueda construir su propio conocimiento, es decir que su aprendizaje tenga relación con sus necesidades, solamente de ésta manera el individuo tiene la capacidad de reflexionar y de la inmediata toma de decisión para la solución de sus problemas, para su desarrollo personal, familiar y comunal. Históricamente como contraposición a la escuela tradicional en el siglo XX aparece la escuela nueva, con innovadores procedimientos, técnicas, métodos, teniendo como ente principal el niño y la niña.

De la formación práctica contraria a la teórica, se desprenden las grandes innovaciones especialmente en educación objeto de estudio, y que podemos mencionar entre otras después de la escuela nueva, las que se basan en la teorías Cognitivas que parten de la teoría de la genética es decir el desarrollo del pensamiento y de la creatividad como fin de la educación, entre éstas se citan: El Conductismo, Cognoscitivismo y el Constructivismo, de ésta última se desprende: El aprendizaje por descubrimiento, siendo su representante Jerome Seymour Brunner, Aprendizaje y desarrollo de Vygotsky y por último el aprendizaje Significativo de David Paul Ausubel.

Por la naturaleza de la investigación se considera oportuno detallar algunos puntos importantes sobre la formación del futuro profesional de la educación, específicamente sobre:

c. Formación docente

La formación docente es considerada como un proceso integral, sistemático y permanente a los maestros tener diferentes acercamientos de la realidad con la idea de modificarla y transformarla.

Es integral porque parte de la idea de desarrollar, equilibrada y armónicamente diversas dimensiones del sujeto que lo lleven a formarse en lo individual, social y lo profesional.

Es sistemático porque se sustenta en propósitos y principios para la formación docente que orienta e interrelaciona en forma ordenada las diferentes acciones.

Es permanente porque se concibe que el conocimiento se puede construir de una vez y para siempre, es un proceso que dura para toda la vida profesional, que no principia, ni concluye con la formación inicial, es una necesidad constante, ya que los retos que debe de enfrentar el maestro son múltiples, se transforman en relación con la dinámica social y los avances pedagógicos.

1) Propósito de la formación docente

Es fundamental para promover el desarrollo de nuevos estilos de trabajo pedagógico a favor de los niños y niñas, con los padres de familia y con las comunidades, tomando en cuenta la diversidad individual, sociocultural y lingüística. Recupera en los procesos de formación, los conocimientos y experiencias construidos por el docente en su práctica cotidiana, así también coadyuva en el desarrollo de alternativas de nivelación académica y superación

profesional de los maestros para el fortalecimiento de su profesionalización y para que cuenten con las opciones académicas, administrativas y operativas que les permitan continuar sus estudios hasta obtener la mejora del nivel académico, promoviendo la investigación, consolidación y desarrollo de la educación.

2) Principios para la formación docente

Tener referencia para la formación docente los problemas que se enfrentan en la enseñanza y el aprendizaje, en la organización de la escuela y en la vinculación con los padres de familia y la comunidad.

Promover en el proceso de formación docente, el desarrollo de actitudes de búsqueda de experimentación, crítica constructiva, trabajo solidario, iniciativa y colaboración.

Desarrollar las competencias requeridas por los maestros, para una efectiva comunicación oral y escrita con un lenguaje cultural amplio que incluya la cultura de su grupo de procedencia y la cultura nacional y mundial.

Promover la relación individual y colectiva sobre la práctica docente cotidiana para rectificar sus aciertos y sus problemas, para transformarla a partir de sus elementos que cada maestro pueda ir incorporando.

Considerar al centro de trabajo como el espacio privilegiado para la formación docente y a los consejos Técnicos como los órganos colegiados que promuevan e impulsen las propuestas y proyectos de formación.

Reconocer en los profesores el papel central para el cambio educativo, estimulando y valorando su capacidad para tomar iniciativas, experimentar e

innovar, así como para facilitar sus procesos de aprendizajes y estudio, para avanzar en su profesionalización.

Construir espacios de reflexión crítica y autocrítica donde se revalore la experiencia docente y se reconozcan necesidades que puedan desencadenar procesos para compartir, discutir, construir y reconstruir alternativas para avanzar hacia la transformación personal y colectiva.

La perspectiva fundamental que se debe considerar en la educación es la formación de valores y actitudes, en relación con:

Respeto a toda persona. Es necesario que el ser humano especialmente los que poseen un grado académico cultiven y den muestra de su preparación, actuando con respeto ante los demás seres humanos y su entorno.

Respeto a todo pueblo y su propia cultura, como miembro de un pueblo y por ende miembro también de la cultura, se tiene el deber moral de respetarla y engrandecerla.

Respeto a la autonomía de los individuos, de los pueblos y de las culturas, es necesario para buscar la vida en democracia y la cultura de paz.

Tolerancia de ideas, conductas individuales y grupales que no sean contrarias a los derechos humanos.

Sentido crítico frente a las leyes y situaciones injustas que lesionan los derechos humanos, cumplir y velar por que se cumplan las leyes vigentes, así

también promulgarlas con el objetivo que todo aquel que la ignore, salga de su desconocimiento.

Lucha activa contra la discriminación racial, propiciar la unidad, la interacción, dar a conocer con actitudes que todos somos iguales, y que todos necesitamos de todos.

Aceptación interpersonal, la convivencia para el apoyo mutuo, especialmente en actividades de desarrollo y la solución de problemas.

Superación de egoísmo y del etnocentrismo, erradicar del sentimiento humano toda acción nociva en contra de otro hermano, sea ésta de tipo psicológico o físico.

Comunicación con personas de diversas etnias y grupos, buscar la armonía en la multiculturalidad.

Cooperación activa en la construcción social, para conseguir el despegue del desarrollo de los pueblos.

Aceptación positiva de las diversas culturas, cultivar el respeto a la forma de pensar y actuar de las personas dentro de su propia cultura y la de los demás.

Sentido crítico personal, con carácter positivo que trate de elevar la autoestima del semejante, apoyar a los que necesitan de un estímulo moral o material.

Autonomía, poder desenvolverse con confianza y con apego de las leyes morales y sociales.

Autoestima, velar por mantener siempre que la mente produzca conocimientos que permitan una actitud tolerante y respeto para consigo mismo y con los demás.

Al Docente se le ofrece una serie de aportes teóricos, ideas innovadoras, nuevas perspectivas, etc., que van conformando su cultura pedagógica, sin embargo no es suficiente para la transformación de la realidad mientras no se toma conciencia del cómo, por qué y para qué de la educación.

El reconocimiento de la diversidad plantea la necesidad de alternativas de nivelación académica que propicien la formación de los maestros para responder a las necesidades educativas de los niños y niñas de las diferentes comunidades bajo los principios de calidad, equidad y pertinencia.

Seleccione y construya opciones didácticas y pedagógicas de acuerdo con cada circunstancia; lo relevante de esta forma de planear y desarrollar sus clases no es llegar a un modelo didáctico “acabado”, sino más bien a un modelo abierto, reformable y útil.

Articule la vida con las situaciones de vida de la comunidad a la que pertenecen sus alumnos.

El proceso de formación debe propiciar el desarrollo de aprendizaje relevantes, significativos y útiles, relacionados con la vida personal, social y profesional de los docentes, es decir, reconocer, valorar y aprovechar en el proceso el ser, saber, el saber hacer y los valores de los docentes, referidos a

su práctica cotidiana en un contexto específico, considerado como el punto de partida y de llegada en el sentido que lo que se aprende debe de aplicarse en y para el trabajo.

3) Las herramientas esenciales para el aprendizaje, comprender la lengua

La formación docente debe considerar

escrita y expresarse por escrito; razonar, resolver problemas, analizar, discernir opciones y obtener información.

Los contenidos del aprendizaje (conocimientos teóricos y prácticos, habilidades, hábitos, actitudes y valores) necesarios para sobrevivir, desarrollar plenamente sus capacidades, vivir y trabajar con dignidad, participar plenamente en el desarrollo, mejorar la calidad de vida, tomar decisiones fundamentales y continuar aprendiendo.

El desarrollo de competencias profesionales para identificar y satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje de las niñas y niños.

La formación académica de los docentes le permitirá enfrentar la vida y su trabajo cotidiano con las niñas y niños, porque tendrá las habilidades de buscar y comprender información, analizar y desarrollar una visión crítica de la realidad, plantear y solucionar problemas personales, sociales y laborales.

Es necesario que el proceso de formación docente propicie el desarrollo de competencias constituidas por cuatro componentes: información, conocimiento, habilidades y valores.

La información se adquiere en el diálogo, los conocimientos confrontándolos con la práctica, las habilidades en la práctica misma y los valores sólo se desarrollan y se van apropiando cuando se viven.

D. Escuelas Normales

Se define a las Escuelas Normales, como: los Institutos que brindan servicios educativos para jóvenes y señoritas especialmente en la carrera de magisterio, es decir donde se preparan las maestras y maestros del nivel preprimario y primario en sus diferentes especialidades, que existen en el país, que llevan varios años desde su fundación, ubicados en diferentes departamentos, se considera de suma importancia contar con información histórica con relación a estos establecimientos.

E. Datos históricos de la creación de Escuelas Normales

1. Historia y perspectiva de la educación en Guatemala

El sistema lancasteriano funcionó en Guatemala debido primordialmente a la falta de mentores: así, al mismo tiempo que se organizaban escuelas lancasterianas se pensaba en la formación de futuros maestros según el testimonio que ofrecen las bases de la instrucción pública de 1832 la Asamblea del Estado de Guatemala había dispuesto la creación de una Escuela Normal, por Decreto del 8 de marzo de 1831 y su Reglamento, había sido elaborado por la sociedad económica de amigos de Guatemala, y aprobado por el gobierno el 7 de diciembre del mismo año, el 7 de julio de 1835 se dictan nuevas medidas para la creación de la citada Escuela, se deduce que los años de 1836 y 1837 funcionaban las escuelas normales: según el Decreto de creación la instrucción moral y religiosa. El 26 de julio de 1835 fue establecida la Escuela Normal lancasteriana más tarde nombrado a su director Manuel Muñoz.

a. El Instituto Nacional de Varones

En 1876 se inicio el decreto por el cual se creaba el Instituto Nacional de Varones, en el edificio que ocupaba el seminario tridentino, suprimido por Decreto 116 del 25 de febrero de 1874. En agosto de 1876 tomó posesión de la dirección del centro educativo el doctor Santos Toruño. Figuraban entre sus más cercanos colaboradores: El doctor Darío González, don Valero Pujol, el doctor Francisco Abella, don Vicente Rivas y don Julio Rosignon.

El plan de estudios comprendía las materias siguientes: Lenguaje, Lenguas Extranjeras, Literatura, Matemáticas, Geografía e Historia, Ciencias Naturales y Filosofía positiva. A partir de 1879 se inicio la unión de la Escuela Normal al Instituto Nacional.

b. El Instituto Normal de Señoritas Belén

Desde la extinción de la orden Betlemitica fue destinado su antiguo edificio para el establecimiento del asilo de las Hermanas de Nuestra Señora, aquí se fundo el Colegio Nacional de Niñas, según Acuerdo de fecha 20 de enero de 1875. Su primera directora fue la señorita Lina Stehelin. Este colegio tuvo carácter de Instituto de secundaria, por lo que es considerado el más antiguo centro de educación femenina.

c. La Escuela Normal de Señoritas

El 28 de junio de 1888 se emite el Acuerdo por el cual se crea la Escuela Normal de Señoritas, su inauguración se retraso hasta 1893 bajo la dirección de la maestra Rafaela de Aguilar.

En 1899 se dictó una disposición por la cual se unían el Instituto de Belén con la Escuela Normal de Señoritas, ya que ambos centros tenían atribuciones similares y las alumnas en su mayoría eran normalistas.

d. Los Institutos Normales Departamentales

Los establecimientos creados en esa oportunidad, tuvieron una existencia precaria por lo que fue necesario emitir la ley orgánica de 1875, que estableciera los principios generales por los que se regirían las escuelas secundarias. La ley de 1877 reúne un solo cuerpo las disposiciones relativas de la instrucción primaria, secundaria y superior, aumentando el interés por las escuelas secundarias y normales en Chiquimula, Quetzaltenango, San Marcos, Antigua Guatemala y Cobán.

e. Instituto Normal de Chiquimula

Estuvo bajo la dirección de don Juan Dónovan, funcionó desde 1873. El Acuerdo del 9 de octubre de 1876 da vida al Instituto Normal de Varones, el cual fue inaugurado el 29 de ese mismo mes bajo la dirección del Licenciado Manuel José Urrutia. En 1881 este centro fue dirigido por el profesor José María Izaguirre, fundador de la Escuela Normal Central de Varones de la ciudad capital. El Instituto de Señoritas de esta misma ciudad fue fundado el 6 de septiembre de 1887 y empezó sus labores bajo la dirección de la señorita Elena Monterroso.

f. Instituto Normal de Quetzaltenango

La fundación del Instituto de Varones data del primero de julio de 1872 que se tiene como fecha de inauguración. Funcionó bajo la dirección de don

Anselmo Valdez. En 1880 estuvo dirigido por don Francisco Muñoz.

g. Instituto Normal de Antigua Guatemala

Por Acuerdo del 9 de septiembre fue creado este establecimiento, tenía a su cargo la educación secundaria y los estudios de bachillerato en filosofía, a cargo del Licenciado Enrique Toriello. Por acuerdo fue suprimido tres años después. Reapareció el 4 de enero de 1884 como centro particular subvencionado por el gobierno. Su definitiva fundación data del 3 de marzo de 1893, bajo la dirección de Antonio Castro. La Escuela Normal de Señoritas de esta ciudad fue creada por acuerdo gubernativo del 16 de junio de 1915 y para dirigirla fue nombrada la profesora Felisa Martínez.

h. Instituto Normal de Jalapa

El 22 de noviembre de 1892 se dictó el acuerdo que creaba la Escuela Normal de Oriente, bajo la dirección del profesor Buenaventura Murga. Este centro fue clausurado por la dictadura ubiquista y reapareció en la época de la revolución de octubre de 1944.

En los años de 1923 y 1931 funcionó en Jalapa la Escuela Normal de Señoritas. Se inauguró el 23 de enero de 1923 y su primera directora fue la señorita: Rosa Ávila de Ruiz. Un acuerdo ubiquista lo clausuró y reapareció hasta la época de la revolución de octubre de 1944.

i. Instituto Normal de Cobán

Una disposición del 29 de marzo de 1922 dio vida a los Institutos de Varones y de Señoritas de la ciudad de Cobán. El Instituto de Varones fue

encomendado al profesor chileno José María Eduardo Porto Carrero y el de señoritas a la profesora: Julia Figueroa. Ambos establecimientos desaparecieron en la dictadura ubiquista y reaparecieron en la época de la revolución de octubre de 1944.

j. Instituto Normal de San Marcos

En 1877 funcionaba bajo la dirección del profesor Manuel Cabral. Por acuerdo del 3 de marzo de 1893 se crea un centro con características diferentes a los demás establecimientos de su tipo, con la denominación: Escuela Normal de Institutores. Su inauguración se llevó a cabo el 4 de julio del mismo año bajo la dirección del profesor Carlos Vásquez. En 1921 se estableció una Escuela Normal para Señoritas, bajo la dirección de Ester Carrillo.

k. La Escuela Normal y los Institutos de Segunda Enseñanza

Durante los 30 años del periodo conservador, no existió Escuela Normal, fue hasta la época liberal, presidida por el general Justo Rufino Barrios, cuando se inauguró el normalismo en Guatemala, y en el Decreto 131 del 19 de enero de 1875, se establece la Escuela Normal Central de Varones, la duración de los estudios fue de 3 años. El gobierno otorgaba 40 becas, 2 para cada departamento, al frente de la escuela estaba el pedagogo cubano José María Izaguirre, adjunto se estableció una escuela primaria para que los estudiantes practicasen sus conocimientos. En 1878 se hizo cargo de la escuela el Licenciado Salvador Chávez, por renuncia del profesor Izaguirre, ocupando el cargo de director e inspector general de la instrucción pública.

El 6 de diciembre de 1882 se dicta el decreto 312. Se establecieron 4 años de estudio para maestros pues para bachilleres era de 5 años, debiendo ser lo contrario.

El 17 de diciembre de 1887 se separó la escuela del Instituto de Varones y ahí en adelante principia la vida de la Escuela Normal Central de Varones.

I. Escuela Normal Rural de Occidente No. 2. E.N.R.O.

Con las mismas características de La Alameda, se fundó la Escuela Rural de Tonicapán en 1949, es decir, que su propósito era la formación de maestros rurales (no bilingües necesariamente). Por otro lado, la iglesia católica fundó por esa misma época, el Instituto Indígena Santiago en la ciudad capital, y poco tiempo después, el Instituto de Nuestra Señora del Socorro. Desafortunadamente no se alcanzaron los logros deseados, especialmente porque los catedráticos contratados eran hispano hablantes, y por lo tanto, los maestros que allí se formaron fueron hispano hablantes. No fue sino hasta 1980 que éstos dos establecimientos religiosos, estructuraron su pensum y por lo tanto, incluyeron cursos sobre el idioma y la cultura maya.

En 1964 se realizó un seminario sobre la importancia de que los niños y niñas mayas deberían tener una educación adecuada a su idioma y cultura, pero el enfoque que prevaleció se basó en un proceso urgente de **castellanizar** a los niños mayas, dando como resultado la creación del programa de castellanización, cuyas acciones fueron sustituidas mas tarde por el programa experimental bilingüe. Lo curioso del caso fue que muchos maestros contratados

no dominaban la lengua maya de sus alumnos, y por consiguiente, este empeño casi fue en vano. Como resultado de ésto, se capacitaron maestros empíricos, quienes si fueron capaces de “castellanizar”, pero no se dió cumplimiento a la idea original que se promovió en el seno del Seminario aludido: Es decir, una educación bilingüe intercultural en el marco del respecto al derecho de los niños y niñas mayas a educarse en su propio idioma y su propia cultura.

Como se ha mencionado, a través de la Agencia Internacional para el Desarrollo –AID-, se dieron los fondos y la asesoría correspondiente, para la creación del proyecto de educación bilingüe -PRONEBI-, que poco a poco fue transformándose, primero en programa y después en dirección (DIGEBI). Por medio de esta última se configuró un sistema de educación bilingüe, que consiste en integrar al currículum la cultura maya.

1) Nombre de la institución

Instituto Nacional De Educación Básica adscrita a la Escuela Nacional Normal Rural de Occidente “Guillermo Ovando Arriola”, localizado en el paraje Parramón, zona 5 Tonicapán, ubicado en la zona urbana. Se enfoca en el género masculino y femenino. .

2) Reseña Histórica

Luego del movimiento revolucionario del 20 de octubre de 1,944, la educación recibe una decidida atención del Presidente Dr. Juan José Arévalo Bermejo, fundándose la primera escuela para formar “Maestros de Educación Primaria Rural”, Pedro Molina en Chimaltenango en la finca la Alameda. Al haber

gobiernos con democracia y libertad dio inicio la regionalización de Escuelas Normales Rurales, fundándose en Totonicapán la segunda Escuela Normal Rural durante el gobierno del Coronel Jacobo Arbenz Guzmán, colaborando el Ministro de Educación Prof. Mardoqueo García Asturias, el Vice-ministro Mario Raúl Molina; como Diputados de Totonicapán P.A. Guillermo Ovando Arriola, Lic. Enrique Adolfo Rodríguez Juárez y el Prof. Pablo Pastor siendo fundadores de dicha escuela. El Acuerdo de fundación de la E.N.R.O. lleva el nombre de Chotacaj debido a que se pensó establecer en el medio rural, siendo en el cantón Chotacaj, pero las circunstancias desfavorables del edificio y extensión territorial no lo permitieron, trasladándose provisionalmente en el edificio del "Centro Artesanal" hoy salón de Usos Múltiples el 15 de marzo de 1,953 por Acuerdo Gubernativo No. 58 de fecha 12 de marzo del mismo año; mientras tanto un grupo de alumnos de la primera promoción eran seleccionados con pruebas prácticas y vocacionales en la escuela de Chimaltenango. Seguidamente se gestionó la construcción del edificio de la escuela con un plan bipartito Municipalidad y Gobierno, pero todo fue una realidad gracias a la donación del terreno en el Paraje Parramón llamado Las Margaritas que de conformidad a la *"Escritura No. 60 de 31 de marzo de 1,954 por la familia Calderón con un área de 168 cuerdas, otorgándole a los bienes de la nación 51,872 metros cuadrados con 90 centímetros."*(13). La escuela se inauguró el 4 de mayo de 1,953 con un grupo selecto de profesores expertos en sus diferentes áreas de trabajo: pedagogos, agrónomos matemáticos, profesores de música, pintores, artistas, psicólogos, educadoras para el hogar, quienes fueron entrenados con becas al exterior para su

preparación y así cumplir con la misión que se les había encomendado, logrando desarrollar una labor educativa de alto nivel, creando una nueva metodología que culminaba con la práctica docente bajo la supervisión y evaluación técnica, donde los alumnos y maestros tenían que vivir largos períodos de tiempo en las comunidades para realizar el trabajo social y desarrollo de la comunidad, ya que se constituía en un internado formando una familia pedagógica de alumno y maestro que durante el gobierno de Idígoras Fuentes desapareció el internado de la escuela, con la idea de que no se dieran movimientos estudiantiles.

En el transcurso del mismo se han destacado los siguientes acontecimientos:

- En 1,976 se conmemoran las Bodas de Plata
- En 1,984 inicia el litigio entre CDAG y ENRO por 13,563 metros cuadrados por la construcción del complejo deportivo.
- En 1,996 se produce un retiro voluntario en donde varios docentes se retiran o jubilan, dejando el establecimiento acéfalo con un total de 15 catedráticos quienes atendieran a la población estudiantil que se estimaba en 1,600 alumnos.
- En 1,997 se nombran a catedráticos para cubrir las vacantes ocasionadas por el pasado retiro voluntario.
- En el año 2,002 se construyen cinco aulas nuevas y el Auditorium "Arévalo Barrios".
- En el año 2,003 celebra los Cincuenta años de fundación sus bodas de Oro; recibiendo la Nominación por el Director Departamental de Educación y el 4 de julio se le otorga la Orden del Quetzal en el grado de Gran Cruz.

m. Escuela Normal Rural De Occidente No. 2 ENRO Jornada Vespertina

1) Antecedentes

Como producto del proceso de profesionalización a Promotores Educativos, contratados por el Programa Nacional de Educación Bilingüe, para la atención inicial de las primeras secciones de Pre-primaria Bilingüe, y personal de PRONEBI, a raíz de no estar profesionalizados, debido a que ellos ingresaron al servicio, sin título alguno, solo con los créditos de nivel de educación básica y, algunos con diplomas de sexto grado, se pudo ver el vacío que se causaba al concluir su etapa de profesionalización, por cuanto que ninguna institución educativa, ofrecía la formación de maestros de pre-primaria bilingüe, ésto llevó a pensar en la urgente e imperiosa necesidad de institucionalizar la formación de maestros para el nivel de pre-primaria. A finales del año 1,989, se presentó el anteproyecto ante la Dirección regional del Suroccidente, con sede en la ciudad de Quetzaltenango, habiendo tenido un dictamen favorable, por lo que se aceleró el proceso. El ocho de enero de 1,990 entra a funcionar la carrera, mediante la Resolución de la Dirección Regional del Suroccidente, Región VI.

2) Filosofía

La carrera de Magisterio de Educación Pre-primaria Bilingüe, forma maestros con plena identidad cultural, la convivencia en la diversidad, tomando en cuenta su idioma, sus costumbres y todo lo intrínseco de la cultura Maya, en la búsqueda de la unidad en la diversidad, para construir una Guatemala con pleno respeto de los Derechos Humanos, para poder convivir pacíficamente.

3) Sustentaciones técnicas y científicas de la carrera

a) Marco antropológico

El hombre necesita conocer las raíces históricas de su procedencia, para que, en base a ello pueda crear el marco de identidad, por ello en Guatemala, cada pueblo que coexiste debe vincular el pasado, con el presente para poder crear la visión de futuro que cada grupo debe poseer de sí mismo.

b) Marco sociológico

Todo grupo social que coexiste en determinado territorio, ha de reconocer la dinámica de las colectividades que buscan la armonía, la paz y la concordia en la convivencia, por ello debe de reconocerse plenamente la base cultural de cada pueblo y por lo mismo, debe construirse a partir de la diversidad.

c) Marco pedagógico

La enseñanza impartida en función de los patrones culturales, es la que mejor significado tiene en la formación humana, de allí que la escuela debe educar atendiendo el contexto socio-cultural y económico de la población a quien se dirige el servicio de la enseñanza. La escuela es la única institución en quien recae todo un proceso de formación desde los primeros años de allí la importancia básica de atender a la población indígena dentro de los marcos culturales que tiene desde hace siglos, y la educación debe darse en concordancia con sus patrones culturales.

d) Marco psicológico

Los procesos mentales del proceso enseñanza-aprendizaje, se sostiene en el campo de la psicología, que pueden ser efectivos, siempre que

respondan a los códigos mentales que manejan por parte del educando y que tienen íntima relación con todo un proceso de aprendizaje que se trae desde la familia, en este caso el uso del idioma materno representa una atención de orden psicológico para el niño.

El hecho de atendersele en tal sentido, representa un respeto a su propia personalidad, que no se ve violentada por procesos que le son totalmente ajenos, cuando se le da la enseñanza, en otro idioma y con otros patrones culturales.

e) Marco Lingüístico

El idioma es el mejor vehículo de comunicación total de los patrones culturales de cualquier pueblo, pues intrínsecamente conservan una serie de valores, que por muchos esfuerzos que se hagan, no pueden ser traducidos a otros idiomas, en consecuencia, cuando las poblaciones indígenas, son atendidas con otro idioma automáticamente hay un rompimiento de los procesos de aprendizaje. Se sostiene esta realidad con relación a que cuando se educa con y en otro idioma, muchas situaciones se encontrarán como no comprendidas y desde ese momento se tienen lagunas en la persona, que hacen que el conocimiento sea inconexo. Por lo que se considera que a mejor manera de educar será precisamente en el idioma de las poblaciones a quienes se atiende en la escuela.

4) Misión y visión de la institución

La Escuela Normal Rural de Occidente "Guillermo Ovando Arriola" del

departamento de Totonicapán, tiene como misión educar a la juventud proveniente de los alrededores de la institución, ya sea de aldeas, cantones, caseríos, etc. tanto del área Urbana como Rural. Por lo tanto, considera brindarles facilidades a los estudiantes de escasos recursos económicos por medio de la gestión de becas escolares otorgando la educación que necesitan para su desarrollo y preparación personal. Servir a la sociedad a través de la labor educativa procurando atender a la comunidad de acuerdo a las necesidades que le competen, no importando credo religioso, costumbre, etnia, procedencia en el ámbito económico.

Lograr la formación integral de la persona humana, a través de la educación impartida en el establecimiento, así mismo crear a ciudadanos conscientes de la problemática nacional y comunitaria para que puedan ser un agente de cambio en su entorno ya sea en lo social o económico, cultural y familiar para ello se espera que el alumno:

- Interprete la investigación científica para llegar al auto reproducción del conocimiento a través de los avances técnico-científico.
- Valorice los factores histórico-sociales y la búsqueda de su identidad, para reconocerla, defenderla con su participación en los procesos sociales.
- Reconozca a las etapas de su desarrollo humano y de convivencia para que sea responsable de los momentos particulares de su vida personal.
- Descubra su capacidad para vivir con dignidad, respeto, igualdad y fraternidad.

5) Objetivos

- Que los alumnos adquieran una formación profesional integral, no solo desde el punto de vista pedagógico como maestros rurales, sino también como líderes de sus comunidades.
- Entregar a la comunidad guatemalteca ciudadanos respetuosos y amantes de la paz social.
- Desarrollar el pensamiento reflexivo y la capacidad de aprender en donde los contenidos teóricos sea una aplicación práctica y utilitarista, alcanzando en el educando su máximo desarrollo intelectual.

Los datos descritos anteriormente, son producto de la actividad de investigación, efectuadas en la Dirección de la Escuela Normal Rural de Occidente No 2, con sede en el departamento de Totonicapán, en ambas jornadas, por lo que; la información obtenida fue tomada del folleto "Diagnóstico Institucional ENRO 2004"; documento que se encuentra en el archivo del establecimiento.

n. El proyecto de educación Maya bilingüe intercultural -PEMBI- y el establecimiento de las escuelas normales

En virtud del Convenio de Cooperación técnica de 1966, entre el Gobierno de la Republica de Guatemala y el Gobierno Federal de Alemania, surgieron nuevas negociaciones entre ambos gobiernos del 13 al 16 de Diciembre de 1993 sobre un proyecto que se denominó educación básica en regiones rurales.

Entre el 16 y 20 de agosto de 1993 en la ciudad de Guatemala, 1993 se realizó un taller de planificación del proyecto, en la cual participaron 23 personas

con representación de entidades de sector público, (MINEDUC y delegados de la Región VI), entidades públicas descentralizadas, así como instituciones privadas vinculadas con la educación y la cultura guatemalteca. El problema central identificado consistió en que la población del área rural no recibe una educación adecuada a sus características socioculturales. A partir de este problema central, se formuló el objetivo central de proyecto, se jerarquizaron las causas y los efectos de los problemas educativos se analizaron igualmente los niveles institucionales y de participación social, las operaciones de este proyecto en su primera fase se iniciaron en 1995, estableciéndose las siguientes escuelas normales:

- 1) **Establecimiento Juan Diego**, ubicado en Comitancillo San Marcos, área lingüística Mam.
- 2) **Establecimiento Tzutujil**, ubicado en San Pedro la Laguna Sololá, área lingüística Tzutujil.
- 3) **Instituto Paraíso Maya**, ubicado en Santa Catarina Ixtahuacan, Sololá, área lingüística K'iche'.
- 4) **Establecimiento momosteco**, ubicado en Momostenango Totonicapán, área lingüística K'iche'.

III. MARCO METODOLOGICO

A. Problema

¿Qué importancia tiene el perfil de egreso y su aplicación en la formación de estudiantes en la Escuela Normal Rural de Occidente No.2 Jornada Matutina del Departamento de Totonicapán?

B. Planteamiento del problema

Se considera que el perfil es un instrumento técnico que permite al docente guiar su labor educativa en función de la formación de sus estudiantes, por lo que la falta de su aplicación en los establecimientos educativos implicaría una inadecuada guía, teniendo como resultado profesionales sin una orientación definida, poco competitivos.

Se ha observado que en los establecimientos que no cuentan con un perfil de egreso, los estudiantes no poseen una preparación académica con solvencia determinada, ya que no existe un parámetro en donde el docente fije su atención y le permita encausar su actividad pedagógica en la búsqueda de sus objetivos propuestos, por lo que se considera de importancia el perfil de egreso en la formación de estudiantes de la Escuela Normal y de todos los establecimientos educativos.

El objeto de la investigación nos permite plantearnos las siguientes interrogantes ¿Vendría esto, a propiciar un mejor resultado en la calidad académica de los estudiantes graduandos para la solvencia del ejercicio profesional, como lo determina la Reforma Educativa?

¿Qué tan importante es el estudio y la elaboración de un perfil de egreso en la formación de estudiantes del último grado de la carrera de magisterio?

C. Justificación

Es necesario que todos los centros educativos del ciclo diversificado, estatales o privados tengan perfil de ingreso y egreso, que orienten al docente hacia la formación del futuro profesional con calidad, además con una preparación competitiva que permita su ubicación inmediata en el campo laboral educativo.

Al parecer en algunos establecimientos, solamente se cuenta con perfil de ingreso, no así con perfil de egreso, esta situación nos lleva a interesarnos a conocer hasta donde se pone en práctica el perfil, y; es mediante una investigación por medio del cual nos podemos dar cuenta de la realidad.

Los futuros profesionales, tienen la responsabilidad de conducir la educación de generaciones nuevas, por lo que se considera que la propuesta de un perfil de egreso y a su aplicación vendría a beneficiar a estudiantes de promociones venideras, se crea la necesidad de una mejor preparación, en los futuros maestros para que ésta preparación sea reflejada en las aulas con los niños y niñas en el proceso enseñanza-aprendizaje. Impartiendo una educación con calidad, se considera que Guatemala se ubicaría en un mejor lugar, que en el que actualmente ocupa.

Esta investigación vislumbra una viabilidad en su realización, ya que se cuenta con apoyo de autoridades locales de educación, maestros y estudiantes, por lo que será más fácil dialogar con los otros entes de la comunidad educativa, como son los padres de familia; los resultados facilitarán la implementación de la propuesta de un perfil de egreso y su aplicación que es la parte fundamental.

D. Preguntas de investigación

- ¿Existe perfil de egreso de estudiantes en la Escuela Normal Rural de Occidente No.2, jornada matutina del departamento de Totonicapán?
- ¿Cuáles son los aspectos del contenido del perfil de egreso, de la Escuela Normal Rural de Occidente No.2 jornada matutina, del departamento de Totonicapán?
- ¿Cuáles son los alcances del perfil de egreso, de estudiantes de la Escuela Normal Rural de Occidente No.2 jornada matutina, del departamento de Totonicapán?
- ¿Qué fundamentos y criterios se tomaron en cuenta para la elaboración del perfil de egreso de estudiantes de la Escuela Normal Rural de Occidente No.2, del departamento de Totonicapán?

E. OBJETIVOS

1. General

Determinar la importancia del perfil de egreso y su aplicación en la formación de estudiantes de la Escuela Normal Rural de Occidente No. 2 jornada matutina, del departamento de Totonicapán.

2. Específicos

- Verificar la existencia de un perfil de egreso de estudiantes de la Escuela Normal Rural de Occidente No. 2 jornada matutina, del departamento de Totonicapán.
- Analizar los aspectos del perfil de egreso de estudiantes de la Escuela Normal Rural de Occidente No.2 jornada matutina, del departamento de Totonicapán.

- Determinar los fundamentos y criterios que se tomaron en cuenta para la elaboración del perfil de egreso de estudiantes de la Escuela Normal Rural de Occidente No.2 jornada matutina, del departamento de Totonicapán.
- Proponer un perfil de egreso para estudiantes de la Escuela Normal Rural de Occidente No. 2 jornada matutina, del departamento de Totonicapán.

F. Factibilidad o viabilidad

La investigación propuesta se considera factible, porque se cuentan con el apoyo de las instituciones, autoridades educativas, alumnos y padres de familia prestos a facilitar la información necesaria a través del diálogo, entrevista o encuesta dirigida a miembros de la comunidad educativa, así también se cuentan con los instrumentos necesarios y pertinentes para recabar la información necesaria.

Los recursos que ésta investigación conlleva, no son muy onerosos y permite la utilización y movilización del personal necesario de una manera inmediata, esto también permitirá la adecuada inversión de tiempo, esfuerzo y recurso económico.

G. Antecedentes

- La Escuela Normal Rural de Occidente No. 2 jornada matutina, del departamento de Totonicapán, cuenta con perfil de egreso y de ingreso, específicamente en la carrera de magisterio y que se considera necesario de una actualización con base al nuevo currículo.
- Al visitar las bibliotecas del departamento de Totonicapán no se cuenta con ningún documento escrito de éste tipo de investigación.

- En materia de perfiles de egreso específicamente, en los centros educativos de las Escuelas Normales en el departamento de Totonicapán, no ha habido un estudio específico de sus componentes.
- No obstante que en otros departamentos, tales como Guatemala (ciudad capital) y Quetzaltenango se han realizado estudios relacionados con éste tema, pero existe muy poca documentación escrita.
- Esta investigación que se realiza es de suma importancia, ya que la misma propicia la sistematización, actualización y contextualización de la información, en beneficios de los futuros profesionales de la educación y como consecuencia de la educación guatemalteca, según lo establecido en la Reforma Educativa.

H. Definición del problema

La falta de una guía, de un lineamiento que seguir, no permite que los objetivos se alcancen, se logren; actualmente la sociedad guatemalteca se encuentra en demanda de una educación con calidad, para que, cuando el maestro o maestra egrese de los establecimientos sea competitivo, competitiva.

En cuanto al término egreso se conceptualiza como la culminación de un proceso educativo y formativo, que es el procedimiento por medio del cual se busca la perfectibilidad del ser humano para que de forma inmediata se ubique laboralmente, de ésta manera seguir generando y manteniendo la calidad educativa en su labor docente, por lo que, el perfil es el instrumento técnico y básico el que nos conduzca hacia esa meta, considerado éste como el conjunto de cualidades o características establecidas

por las instituciones en éste caso educativas que guían y orientan la formación de sus estudiantes, en busca de la competitividad profesional.

I. Delimitación del problema

1. Temporal

La investigación se realizó a partir del mes de septiembre del 2004 finalizando en el mes de febrero del año 2005, considerándose de tipo sincrónico.

2. Espacial

El campo que abarcó la investigación es la Escuela Normal Rural de Occidente No. 2 jornada matutina del departamento de Tonicapán.

3. Teórica

El método a utilizar en la investigación es el conductista, por el cambio de conducta deseado en el ser humano, especialmente en los futuros profesionales de la carrera de magisterio objeto de estudio.

J. Tipos de investigación

La investigación tiene un carácter interpretativo-sincrónico.

K. Hipótesis

La existencia del perfil de egreso, incide en la formación de estudiantes de la Escuela Normal Rural de Occidente No.2 jornada matutina, del departamento de Tonicapán.

L. Definición teórica

Perfil de egreso: es el conjunto de cualidades que posee el estudiante al culminar su preparación académica, en el establecimiento educativo.

M. DEFINICIÓN OPERATIVA

VARIABLE	INDICADOR	INDICE	SUBÍNDICE	UNIDAD DE MEDIDA
PERFIL	Egreso	Alumno	Práctico Teórico Mixto	Encuesta Entrevista
FORMACIÓN	Calidad sin calidad	Adecuada No adecuada	Buena Regular Mala	Entrevista Encuesta Cuestionario
PRACTICA	Real Funcional	Sencilla Clara	Comunicación Fluida Lenguaje Adecuado	Encuesta Entrevista
TEORICA	Sistemática Didáctica	Pertinente Contextual Científica	Pluralista Unilateral Holística	Encuesta Entrevista

N. Universo

Se investigó al universo de la población total siendo: maestros, maestras, alumnos, alumnas del último grado de magisterio, director y autoridades educativas.

Ñ. Unidad de análisis

- Maestros: Son los docentes de ambos sexos que atienden sexto grado de magisterio,
- Alumnos: Son jóvenes de ambos sexo del sexto grado de magisterio, de la Escuela Normal Rural de Occidente No. 2 jornada matutina de la cabecera departamental de Totonicapán.

- **Autoridades:** Entre las autoridades entrevistadas se encuentra el señor Director de la Escuela Normal Rural de Occidente No.2 Jornada Matutina y la Coordinadora Técnica Administrativa del Nivel medio del departamento de Totonicapán

O. RECURSOS

1. Institucionales

- Escuela Normal Rural de Occidente No. 2 jornada matutina
- Coordinación Técnica Administrativa nivel medio.
- Dirección Departamental de Educación

2. Humanos

- Alumnos de sexto grado de la carrera de magisterio de la Escuela Normal Rural de Occidente No. 2 jornada matutina.
- Catedráticos de la Escuela Normal Rural de Occidente No. 2 jornada matutina.
- Director de la Escuela Normal Rural de Occidente No. 2 jornada matutina.
- Coordinadora Técnica Administrativa del nivel medio de Totonicapán.

P. Materiales

- Boletas de encuesta
- Guía de entrevista
- Textos de consulta
- Internet

- Útiles de oficina (cuadernos, papel, marcadores, lapiceros, otros)
- Fotocopias
- Computadora

Q. Financieros

Gastos económicos personales de los responsables de la investigación

R. Evaluación

Quedó a cargo del asesor, conjuntamente con estudiantes responsables de la investigación, las correcciones necesarias del caso en el desarrollo de la misma, para lograr los objetivos propuestos, la evaluación se realizó constantemente para tomar las decisiones pertinentes, dando como resultado acciones concretas en función del estudio que se realizó.

IV. RESULTADOS

GRAFICAS O TABLAS

Resultados de encuestas aplicadas a Estudiantes, Personal Docentes de Sexto Magisterio, Dirección Técnica-Administrativa de la Escuela Normal Rural de Occidente No. 2 Jornada Matutina y Coordinación Técnica Administrativa del Departamento de Totonicapán. 2005.

A. Encuesta aplicada a Estudiantes

Cuadro # 1

¿Le han informado sobre el perfil de egreso, vigente en el establecimiento donde estudia?

CATEGORÍA	F	%
SI	15	31
NO	32	67
BLANCO	01	02
TOTAL	48	100

Cuadro # 2

¿La educación que le están brindado le está preparando para ejercer con éxito su profesión?

CATEGORÍA	F	%
SI	42	88
NO	05	10
BLANCO	01	02
TOTAL	48	100

Cuadro # 3

¿La enseñanza que aplican en su establecimiento es teórica?

CATEGORÍA	F	%
SI	25	52
NO	22	46
BLANCO	01	02
TOTAL	48	100

Cuadro # 4

¿La enseñanza que aplican en su establecimiento, es práctica?

CATEGORÍA	F	%
SI	37	77
NO	10	21
BLANCO	01	02
TOTAL	48	100

Cuadro # 5

¿La educación que recibe es técnica?

CATEGORÍA	f	%
SI	36	76
NO	12	24
BLANCO	00	00
TOTAL	48	100

Cuadro # 6

¿La educación que recibe es científica?

CATEGORÍA	f	%
SI	25	52
NO	22	46
BLANCO	01	02
TOTAL	48	100

Cuadro # 7

¿La educación que recibe es humanística?

CATEGORÍA	f	%
SI	42	88
NO	05	10
BLANCO	01	02
TOTAL	48	100

Cuadro # 8

¿La educación que recibe esta diseñada de acuerdo a sus necesidades e intereses?

CATEGORÍA	f	%
SI	40	84
NO	07	14
BLANCO	01	02
TOTAL	48	100

Cuadro # 9

¿Es fundamental la existencia del perfil de egreso en su formación?

CATEGORÍA	f	%
SI	39	81
NO	08	17
BLANCO	01	02
TOTAL	48	100

Cuadro # 10

¿El idioma que utilizan los docentes para su enseñanza, es en español?

CATEGORÍA	f	%
SI	27	56
NO	20	42
BLANCO	01	02
TOTAL	48	100

Cuadro # 11

¿El idioma que utilizan los docentes para su formación es en K'iche'?

CATEGORÍA	F	%
SI	42	88
NO	05	10
BLANCO	01	02

Cuadro # 12

¿Conoce los componentes del perfil de egreso de su establecimiento?

CATEGORÍA	f	%
SI	18	38
NO	25	52
BLANCO	05	10
TOTAL	48	100

B. Resultado de encuestas aplicadas a Docentes

Cuadro # 1

¿Informa a sus alumnos sobre el perfil de egreso existente en el establecimiento donde labora?

CATEGORÍA	F	%
SI	17	77
NO	03	14
BLANCO	02	09
TOTAL	22	100

Cuadro # 2

¿Existe perfil de egreso en el establecimiento donde labora?

CATEGORÍA	f	%
SI	19	86
NO	01	05
BLANCO	02	09
TOTAL	22	100

Cuadro # 3

¿La formación que brinda a sus estudiantes les prepara para ejercer con éxito su profesión?

CATEGORÍA	F	%
SI	20	91
NO	01	05
BLANCO	01	04
TOTAL	22	100

Cuadro # 4

¿El desarrollo de contenidos y actividades de aprendizaje están relacionados con el perfil de egreso deseado?

CATEGORÍA	F	%
SI	20	91
NO	01	05
BLANCO	01	04
TOTAL	22	100

Cuadro # 5

¿A los estudiantes se les brinda formación técnica?

CATEGORÍA	f	%
SI	18	82
NO	02	09
BLANCO	02	09
TOTAL	22	100

Cuadro # 6

¿A los estudiantes se les brinda una formación científica?

CATEGORÍA	f	%
SI	17	77
NO	03	14
BLANCO	02	09
TOTAL	22	100

Cuadro # 7

¿A los estudiantes se les brinda una formación humanística?

CATEGORÍA	f	%
SI	20	91
NO	02	09
BLANCO	00	00
TOTAL	22	100

Cuadro # 8

¿La educación que se les proporciona a los estudiantes es de acuerdo a sus intereses y necesidades?

CATEGORÍA	f	%
SI	19	86
NO	02	09
BLANCO	01	05
TOTAL	22	100

Cuadro # 9

¿Es fundamental el perfil de egreso en la formación de los estudiantes?

CATEGORÍA	f	%
SI	21	95
NO	01	05
BLANCO	00	00
TOTAL	22	100

Cuadro # 10

¿Su clase la desarrolla en español?

CATEGORÍA	F	%
SI	15	68
NO	03	14
BLANCO	04	18
TOTAL	22	100

Cuadro # 11

¿Su clase la desarrolla en K'iche'-Español?

CATEGORÍA	F	%
SI	01	100
NO	00	00
BLANCO	00	00
TOTAL	01	100

Cuadro # 12

¿Conoce los componentes del perfil de egreso de su establecimiento?

CATEGORÍA	F	%
SI	22	100
NO	00	00
BLANCO	00	00
TOTAL	22	100

C. Resultado de encuesta aplicada a Director

Cuadro # 1

¿Existe perfil de egreso en el establecimiento que dirige?

CATEGORÍA	f	%
SI	01	100
NO	00	00
BLANCO	00	00
TOTAL	01	100

Cuadro # 2

¿Los alumnos están informados del perfil de egreso?

CATEGORÍA	F	%
SI	01	100
NO	00	00
BLANCO	00	00
TOTAL	01	100

Cuadro # 3

¿La formación que reciben los estudiantes les prepara para ejercer con éxito su profesión?

CATEGORÍA	F	%
SI	01	100
NO	00	00
BLANCO	00	00
TOTAL	01	100

Cuadro # 4

¿En la planificación docente se toman en cuenta los perfiles deseados?

CATEGORÍA	F	%
SI	01	100
NO	00	00
BLANCO	00	00
TOTAL	01	100

Cuadro # 5

¿Una formación técnica es la que aplican en su establecimiento?

CATEGORÍA	f	%
SI	01	100
NO	00	00
BLANCO	00	00
TOTAL	01	100

Cuadro # 6

¿Una formación científica es la que aplican en su establecimiento?

CATEGORÍA	f	%
SI	01	100
NO	00	00
BLANCO	00	00
TOTAL	01	100

Cuadro # 7

¿Una formación humanística es la que aplican en su establecimiento?

CATEGORÍA	f	%
SI	01	100
NO	00	00
BLANCO	00	00
TOTAL	01	100

Cuadro # 8

¿La educación que se le brinda al estudiante es de acuerdo a sus necesidades e intereses?

CATEGORÍA	f	%
SI	01	100
NO	00	00
BLANCO	00	00
TOTAL	01	100

Cuadro # 9

¿Es fundamental el perfil de egreso en la formación de los estudiantes?

CATEGORÍA	F	%
SI	01	100
NO	00	00
BLANCO	00	00
TOTAL	01	100

Cuadro # 10

¿Los catedráticos desarrollan las clases en español?

CATEGORÍA	f	%
SI	01	100
NO	00	00
BLANCO	00	00
TOTAL	01	100

Cuadro # 11

¿Los catedráticos desarrollan las clases en k'iche'-español?

CATEGORÍA	f	%
SI	01	100
NO	00	00
BLANCO	00	00
TOTAL	01	100

Cuadro # 12

¿Conoce los componentes del perfil de egreso de su establecimiento?

CATEGORÍA	F	%
SI	01	100
NO	00	00
BLANCO	00	00
TOTAL	01	100

D. Encuesta aplicada a Coordinadora Técnica Administrativa

Cuadro # 1

¿Existe perfil de egreso en los establecimientos formadores de maestros bajo su coordinación?

CATEGORÍA	F	%
SI	01	100
NO	00	00
BLANCO	00	00
TOTAL	01	100

Cuadro # 2

¿Están informados los alumnos sobre el perfil de egreso?

CATEGORÍA	F	%
SI	01	100
NO	00	00
BLANCO	00	00
TOTAL	01	100

Cuadro # 3

¿La formación que reciben los estudiantes les prepara para ejercer con éxito su profesión?

CATEGORÍA	f	%
SI	01	100
NO	00	00
BLANCO	00	00
TOTAL	01	100

Cuadro # 4

¿La educación que brinda el establecimiento esta diseñada de acuerdo a las necesidades e intereses de los alumnos?

CATEGORÍA	f	%
SI	01	100
NO	00	00
BLANCO	00	00
TOTAL	01	100

Cuadro # 5

¿En el establecimiento las clases se desarrollan en K'iche'-español?

CATEGORÍA	F	%
SI	01	100
NO	00	00
BLANCO	00	00
TOTAL	01	100

Cuadro # 6

¿Conoce los componentes del perfil de egreso del establecimiento?

CATEGORÍA	f	%
SI	01	100
NO	00	00
BLANCO	00	00
TOTAL	01	100

V. INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

La investigación se realizó en la Escuela Normal Rural de Occidente No. 2 jornada matutina, del departamento de Totonicapán, los elementos de las unidades de análisis en éste trabajo son los alumnos y alumnas de sexto grado magisterio en su totalidad y cuyo universo es un total de 48 alumnos por sección. Docentes que laboran en dicho centro educativo en su totalidad son 22, un Director y una Coordinadora Técnica Administrativa responsable del nivel medio del departamento. El resultado de la respuesta de cada una de las unidades de análisis, se presenta en las páginas anteriores, cada una con la interrogante, cuadro de doble entrada, la fuente y la interpretación del mismo haciendo un análisis para la triangulación de la información obtenida.

Los jóvenes encuestados hombres y mujeres comprendidos (as) en las edades de 17 a 20 años, originarios de las comunidades aledañas a la cabecera departamental de Totonicapán, por lo que en aspectos culturales y lingüísticos son pertenecientes a la cultura Maya K'iche'. Todos y todas estudian a tiempo completo, es decir que se dedican a estudiar exclusivamente ya que cuentan con el apoyo de sus padres y son los encargados de sufragar los gastos necesarios para los estudios.

En cuanto al personal docente, todos son profesionales universitarios con títulos de Profesorados de Enseñanza Media y otros con Licenciatura en alguna rama de la Educación, cuentan con varios años de experiencia laboral docente y administrativa. La Coordinación Técnica Administrativa que es la encargada de controlar, supervisar y monitorear la escuela en mención, está a cargo de una persona con una alta

preparación académica ya que aparte de ostentar el título de Licenciada, posee también dos maestrías afines a su labor administrativa y educativa.

La selección de la Escuela Normal Rural de Occidente No. 2 Jornada Matutina del departamento de Totonicapán para ésta investigación es debido a que es una de las Escuelas que lleva varios años de funcionamiento, cuenta con más de 50 años de prestar el servicio educativo, entonces es oportuno hacer un acercamiento en cuanto al tipo de maestros que entrega año con año a la población totonicapense y guatemalteca; conocer si después de sus años de creación se mantiene a la vanguardia de los cambios sociales y pedagógicos.

El tema perfiles de egreso se escogió ya que en éstos se plasma el conjunto de cualidades, habilidades y destrezas que el maestro egresado de esta escuela tendrá y poder ejercer con eficiencia su labor docente, estos perfiles son lo que orientan sistemáticamente a los objetivos, estrategias y el que hacer educativo en todo proceso enseñanza aprendizaje, en la formación de los futuros maestros, por eso es importante identificar cuáles son los componentes de estos perfiles y determinar si corresponden al contexto o si tiene pertinencia cultural, social, pedagógica y lingüística. Es importante reconocer que los cambios y transformaciones en todos los ámbitos está en marcha, el país no puede quedar excluido de tales fenómenos sociales, de allí que es urgente volcar nuestra mirada al componente educación, más aun los encargados de impartir y facilitar la educación a las generaciones venideras; porque es primordial creer en que la educación es el medio para poder hacerle frente a los desafíos de la globalización y del avance de la tecnología.

A. Encuesta aplicada a estudiantes

INTERPRETACIÓN:

La mayoría de los estudiantes de sexto magisterio desconocen la existencia del perfil de egreso de su establecimiento, esto se debe a que los canales de comunicación no son las más efectivas, puesto que hay desinformación en el estudiantado; con relación al perfil de egreso vigente, el 31% contestaron afirmativamente. Y el 67% contestaron que no les han informado de la existencia de la misma.

Esto hace necesario que se mejore la comunicación entre docentes y alumnos para que tengan la información debida.

A criterio del alumnado, afirman que se les está preparando de la mejor manera, para que cuando vayan al campo laboral sean exitosos y competitivos, de acuerdo a las exigencias del momento. El 88% opinó que la formación es la más adecuada, ya que toman muy en cuenta el factor científico, técnico y humanístico. El 10% de los encuestados piensa que la educación que se le está brindado no es la más adecuada.

Existen dos puntos de vista con relación al proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos en sus aulas; una mitad considera que es teórica y la otra que es práctica, los catedráticos en sus aulas tienen una paridad procedimental en el hecho educativo, se maneja y combina la teoría con la práctica. El 52% respondieron afirmativamente, y el 46% considera que la enseñanza no es teórica.

La diversidad de opinión los lleva a concluir que el proceso educativo utilizado es teórico-práctico.

El proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrolla de una manera práctica, este método hace que exista un aprendizaje significativo, según el 77% de los encuestados, y el 21% contestaron negativamente. Al convertirse el proceso educativo en práctica, garantiza la buena preparación de los futuros maestros.

Al observar y analizar la gráfica No.3 y comparándola con la gráfica No. 4; presenta una ligera contradicción, del 52% de estudiantes respondieron que la enseñanza que reciben es teórica, el 77% de estudiantes en la gráfica No. 4 respondieron que reciben una educación práctica, por lo que existe un 25% de estudiantes que confirman que la enseñanza que reciben en su establecimiento es práctica. Entre las características del proceso y el hecho educativo, está en que es teórica, práctica y también técnica, esto lo evidencia el alumnado en su respuesta a esta pregunta. En donde el 76% contestaron afirmativamente y el 24% respondieron negativamente.

El elemento técnico les da las herramientas para desarrollar su trabajo de manera eficiente.

El factor científico es aceptado en un 52% de los estudiantes encuestados, indicando además que la educación se desarrolla tomando en cuenta los aspectos de: razonamiento, capacidad de captación, observación, investigación. Sin embargo el 46% de los estudiantes encuestados no apoya la existencia del factor científico como parte de su formación.

El 88% de los estudiantes encuestados, afirman que la educación que reciben es humanística, ya que aprenden a valorar y practicar la tolerancia, la cooperación, la

disciplina, el respeto, la solidaridad y la responsabilidad; el 10% de los estudiantes encuestados respondieron negativamente, es decir que no apoyan la existencia del factor humanístico como parte esencial en su formación.

El 84% de los estudiantes encuestados están satisfechos con la educación que reciben, por que responde a sus necesidades e intereses, casi la totalidad de los y las estudiantes encuestados respondieron afirmativamente, con relación a que están recibiendo una formación con pertinencia cultural y contextualizada.

El 14% de los estudiantes encuestados, están en desacuerdo e indican que la formación no es la más adecuada a sus intereses y necesidades; ya que se encuentra alejada a su realidad. Los estudiantes consideran que es fundamental la existencia de un perfil de egreso en su formación, ya que, de esta manera podrán tener una vía, una guía a seguir con relación a lo que ellos desean ser como profesionales. El 81% contestaron afirmativamente indicando que en el perfil de egreso, se contemplan las características y cualidades que debe tener el futuro maestro, sin embargo el 17% de los estudiantes encuestados contestaron negativamente pues la existencia del perfil de egreso en su carrera, no es muy importante.

A criterio de los estudiantes, las clases se desarrollan en idioma monolingüe (idioma español). El idioma español es el canal de comunicación y el vehículo para la transmisión de los conocimientos; pero que además se utiliza el idioma de la región que es el K'iche' debido a las diferencias étnicas y lingüísticas existentes en dichos establecimientos. Con relación a la pregunta el 56% respondieron afirmativamente y el 42% respondieron negativamente.

La mayoría de los estudiantes opinan que las clases se desarrollan en idioma bilingüe (K'iche'-Español). El aspecto lingüístico es un eje transversal en el proceso educativo ya que de ello depende la decodificación y asimilación de conocimientos en idioma materno (L1) y otro idioma (L2), lo que hace que la educación e información se dé en forma bilingüe. Con relación a la pregunta el 88% respondieron afirmativamente y el 10% negativamente. Al observar y analizar la gráfica No.10 y comparándola con la gráfica No.11; presenta una ligera contradicción, el 56% de estudiantes encuestados respondieron que los docentes utilizan el idioma español en la enseñanza, el 88% de estudiantes en la gráfica no.11 respondieron que los docentes utilizan el idioma K'iche' en su enseñanza, por lo que existe un 32% de estudiantes que confirman que la enseñanza que reciben en su establecimiento depende de sus docentes es en idioma K'iche'.

Socializar en el aula con los y las estudiantes los componentes del perfil de egreso, no ha sido lo prioritario. La mayoría de ellos en un 52% indicaron desconocer los componentes de dicho perfil y el 38% indicó que si conocen los componentes del perfil de egreso.

Es pues necesario que se dé a todos y a todas la información de la existencia del perfil de egreso para que los conozcan y sepan cuales serán sus características y habilidades al egresar de su centro de estudios.

B. Encuesta aplicada a Docentes

De acuerdo a los resultados obtenidos se puede inferir que el 77% de docentes de sexto magisterio informan a sus alumnos sobre el perfil de egreso de su

establecimiento, especialmente en algunos aspectos técnicos, científicos, humanísticos y lingüístico enfatizándolo en el área bilingüe. El 14% respondió que no informa a sus alumnos ya que desconocen los componentes del perfil de egreso y una minoría de los encuestados dejó en blanco la pregunta.

En lo que respecta a los docentes el 86% opina que si existe perfil de egreso en el establecimiento, enfocándolo en los aspectos técnico, científico, humanístico, lingüístico y de pertinencia cultural. El 5% respondió que no existe el perfil de egreso. Y el 9% dejó en blanco la pregunta, ésto es preocupante ya que todos deberían de tener conocimiento del mismo.

Los docentes consideran en un 91% que la formación que están brindando a los estudiantes, les está preparando para el éxito profesional. Ya que están adquiriendo conocimientos actualizados de acuerdo a las necesidades de su entorno social. Además los docentes opinaron que están en constante capacitación en temas sobre idiomas, tecnología, etc., el 5% opinaron negativamente.

El 91% de docentes consideran que sí se relaciona el desarrollo de contenidos y actividades con el perfil deseado, ésto a través de la aplicación de ideas, objetos, materiales, métodos y técnicas, que les permitan realizar actividades productivas que puedan satisfacer sus necesidades e intereses; y el 5% respondieron negativamente.

La opinión del 82% de docentes es que la enseñanza se desarrolla en un ambiente técnico; enfocándolo específicamente en aspectos de desarrollo de la creatividad, dominio y experimentación, además indican que brindan al alumno una enseñanza humanística, científica y lingüística. El 9% respondieron negativamente.

El 77% de los docentes, indican que a los estudiantes se les brindan una educación científica, especialmente en el desarrollo del razonamiento y la capacidad de captación, así también el de la observación y conocimiento, que es lo más importante para los docentes, el 14% respondieron negativamente.

El 91% de los docentes, indican que la educación que brindan a los estudiantes es humanística, por que aprenden a valorar y a practicar la tolerancia, disciplina, cooperación, solidaridad, respeto y responsabilidad; además aprenden a expresarse oralmente y por escrito de forma educada El 9% respondieron negativamente.

EL 86% de los docentes consideran que la educación que se les proporciona a los estudiantes es de acuerdo a sus necesidades e intereses, pues están en constante contacto con los padres de familia, autoridades educativas y de la comunidad, para que de ésta manera pueda conocer su realidad. El 9% contestaron negativamente.

A criterio del 95% de docentes el perfil de egreso en la formación de los estudiantes es fundamental; pero qué éste perfil debe ser válido y producto de la reflexión de las personas involucradas en la misma. Además opinaron, que el perfil de egreso debe tener equilibrio entre los factores humanístico, científico, técnico y lingüístico. El 5% respondieron negativamente.

El 68% de los docentes consideran que sus clases las desarrollan en el idioma español. Ya que es el principal canal de comunicación y el vehículo para la transmisión de los conocimientos en las aulas que es dónde se aplican los instrumentos de investigación. El 14% respondieron negativamente indicando que utilizan otro idioma en el desarrollo de su clase.

El 41% de los docentes consideran que su clase la desarrollan en k'iche'-español (bilingüe). El aspecto lingüístico es un eje transversal en el proceso educativo, ya que de ello depende la asimilación de conocimientos en idioma materno (L1) y otro idioma (L2), lo que hace que la educación y la formación se de en forma bilingüe. El 32% respondieron negativamente.

Socializar en el aula con los y las docentes los componentes del perfil de egreso, no ha sido lo prioritario. La mayoría de ellos en un 53% indicaron desconocer los componentes de dicho perfil y el 38% indicó que sí, conocen los componentes del perfil de egreso.

C. Encuesta aplicada a Director

El 100% de los directores opinan que, si existe perfil de egreso en el establecimiento que dirigen, y el perfil que ellos manejan es de índole humanístico, técnico, científico y lingüístico, desarrollando aspectos cognoscitivos, afectivos, habilidades y destrezas.

El 100% de los directores afirman que los alumnos si están informados del perfil de egreso del establecimiento, y que esto lo realizan a través de los docentes, quienes lo adoptan en su plan de trabajo enfocándolo en los aspectos, humanístico, técnico, científico y lingüístico.

El 100% de los directores consideran que la formación que reciben sus estudiantes les está preparando para su éxito profesional, pues constantemente capacitan a los docentes en temas tales como: el desarrollo, la tecnología, la

productividad y los conocimientos lingüísticos, para que posteriormente puedan aplicarlo a sus estudiantes y estos a su vez practicarlo al finalizar su profesión.

El 100% de los directores encuestados consideran que sus docentes si toman en cuenta los perfiles en su planificación, se busca que el alumno desarrolle capacidades de constructivismo, cognoscitivismo y activación, para que el alumno tenga la capacidad de desarrollar estos conocimientos en su trabajo profesional.

El 100% de los directores consideran que la formación que proporciona el establecimiento es técnica, pero que además es humanística y científica: En el aspecto técnico se busca que el alumno sea creativo, que tenga dominio de objetos y que practique la experimentación.

El 100% de los directores consideran que la formación que proporciona el establecimiento es científica. Pero que además es humanística y técnica. Con relación a lo científico se busca que el alumno desarrolle la observación y el conocimiento de las ciencias y la aplicación de las mismas.

El 100% de los directores consideran que la formación que proporciona el establecimiento es humanístico, técnico, científico y lingüístico. En lo humanístico se les prepara para que puedan valorar y practicar la tolerancia, disciplina, cooperación, respeto, responsabilidad etc.; además de aprender a expresarse de una forma adecuada en lo oral y escrito.

A criterio del 100% de los directores, la educación que brindan en sus establecimientos, es de acuerdo a las necesidades e intereses de los alumnos, lo que

les prepara con relación a su vocación, cultura, idioma y de las demandas productivas del país, contando siempre con la opinión de padres de familia y de la comunidad en general.

El 100% de los directores encuestados creen que el perfil de egreso, es fundamental en la formación de los estudiantes. Pero debe ser un perfil que sea válido, que sea producto de la opinión de todas las personas que estén involucradas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El 50% de los directores consideran que los catedráticos desarrollan sus clases en el idioma español, por ser el principal canal de comunicación y el vehículo para la transmisión de los conocimientos en las aulas de los establecimientos educativos; sin embargo por razones lingüísticas y culturales del alumnado existente en el establecimiento, en ocasiones es necesario que el docente sea bilingüe, pero el problema es con los que son monolingües y cuyo idioma materno es el español. He aquí la explicación del porcentaje en la respuesta a esta pregunta.

El 50% de los directores encuestados afirman que los docentes imparten sus clases en k'iche'-español, debido al origen de algunos estudiantes y sus características culturales y sobre todo lingüística, éste aspecto resulta ser esencial para la asimilación de los conocimientos educativos en los alumnos y alumnas. Además que la especialidad de la carrera es en educación bilingüe K'iche' - español.

El 100% de los directores encuestados respondieron que sí conocen los componentes del perfil de egreso de la carrera de magisterio y mencionan como principales el aspecto técnico, el científico y el humanístico, además del lingüístico.

D. Encuesta aplicada a Coordinadora Técnica Administrativa

La Coordinadora Técnica Administrativa encuestada respondió, que sí existe un perfil de egreso en los establecimientos bajo su coordinación y menciona como principales componentes del mismo, al factor científico, técnico, humanístico y lingüístico.

Los resultados obtenidos en relación a la Coordinadora Técnica Administrativa, indica que los alumnos si están informados sobre el perfil de egreso, este perfil consiste en que los alumnos reciban una formación técnica, humanística y científica. Además toman muy en cuenta el aspecto lingüístico, ya que se desea un profesional bilingüe (español-k'iche').

La Coordinadora Técnico administrativa, considera que la formación que reciben los estudiantes les prepara para ejercer con éxito su profesión, ya que los contenidos que reciben están planificados de acuerdo a sus necesidades e intereses, tomando en cuenta su pertinencia cultural y las demandas de profesionales existentes, para el desarrollo del país.

Los resultados obtenidos nos indica que la educación que se brinda en el establecimiento, se desarrolla de acuerdo a los intereses y necesidades de los estudiantes, además se mantiene una constante comunicación entre estudiantes, padres de familia y comunidad educativa, sobre el tipo de profesional que se quiere formar.

Los resultados obtenidos, relacionados a las preguntas indican que la Coordinadora Técnica considera que las clases se desarrollan en k'iche-español.

(bilingüe) debido a la existencia de una población estudiantil con diferencias lingüísticas dentro del establecimiento, lo que hace necesario que algunos docentes que dominan el idioma k'iche' lo realicen de una manera bilingüe. Sin embargo existe el caso de algunos profesores que son monolingües, es decir que solamente utilizan el español, además expresa que los docentes si conocen los componentes del perfil de egreso de la carrera de magisterio de las escuelas normales. Y afirma que entre los principales componentes del perfil que debe llenar el estudiante egresado de las escuelas normales esta: El aspecto técnico, el científico, el humanístico y el lingüístico.

VI. CONCLUSIONES

1. En cuanto a la existencia de un perfil de egreso en la escuela Normal Rural de Occidente No. 2 jornada matutina, del departamento de Totonicapán se encuentra una contradicción, los estudiantes en su mayoría manifiestan desconocer la existencia de un perfil de egreso por lo tanto desconocen los componentes que la forman, por otra parte los docentes manifiestan lo contrario, pero es clara la preocupación de la necesidad de tener y aplicar un perfil de egreso, la diferencia de opiniones entre los elementos de la unidad de análisis encuestados en ésta investigación, no subestima el rol importante que están desempeñando todos los que laboran en el centro educativo.

2. Los resultados indican que es importante la existencia de un perfil de egreso para estudiantes en la Escuela Normal Rural de Occidente No. 2 jornada matutina, del departamento de Totonicapán, el 82% de los estudiantes manifiestan estar convencidos que es fundamental el perfil de egreso en la formación profesional de los futuros maestros, al igual que los estudiantes los docentes en un 95% manifiestan lo mismo de esa necesidad, debido a que no puede separarse el perfil del currículo como parte de él, es el que guía, el que orienta hacia donde se debe llevar la formación del educando, son las directrices en el proceso educativo y que al final de su preparación posea un conjunto de competencias, habilidades y destrezas.

3. De las múltiples respuestas con relación a los perfiles de egreso se tiene poco conocimiento de parte del estudiantado tanto de las partes o componentes así como su existencia en el centro educativo encuestado, no así para el claustro de catedráticos y dirección que si tienen conocimiento de los mismos, se manejan aspectos básicos en

relación a lo que es el perfil y su importancia, un aspecto muy importante y valioso es que existe reciprocidad en la respuesta y en la percepción de estudiantes, maestros y director que la formación educativa que se brinda en la Escuela Normal Rural de Occidente No. 2 jornada matutina del departamento de Totonicapán es de calidad, científica y humanística que responde a las necesidades e intereses de los estudiantes que allí se educan.

VII. PROPUESTA

A. Nombre

“ Perfil básico para egresados ”

En la Escuela Normales Rural de Occidente No. 2 del Departamento de Totonicapán

B. Justificación

Con base en los resultados del estudio realizado en el Escuela Normal Rural de Occidente No. 2 del departamento de Totonicapán durante el mes de enero del año 2005, en el que se trató sobre el tema de la Importancia del perfil de egreso en la formación de estudiantes, del mencionado departamento, se pudo establecer que es necesario fortalecer la visión que se tiene con relación a los perfiles de egreso como componentes del currículo, ya que se pudo evidenciar que a criterio de los docentes sí existen tales perfiles y que los han dado a conocer a sus estudiantes, no obstante los estudiantes desconocen cuáles son. Ante tal situación es de suma importancia abordar el tema con seriedad cuanto antes, puesto que en los perfiles se encuentran especificadas las características particulares de los egresados de los diferentes establecimientos educativos con carreras de magisterio, a esto hay que agregar el tipo de formación que se proporciona al estudiante de manera que en su vida profesional y en el ejercicio de su especialidad en el campo laboral sea exitoso y en consecuencia entregar buen producto, que en este caso se traduce en brindar a los alumnos una educación con calidad y pertinencia.

Al hablar de calidad y pertinencia se toma como fundamento las recomendaciones de los acuerdos de paz, específicamente el de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas y el Acuerdo Socioeconómicas y situación Agraria, así mismo

los Derechos de los Pueblos Indígenas y Tribales de la OIT, los compromisos adquiridos en el Diseño de la Reforma Educativa y las propuestas hechas en los Diálogos y consensos municipal, departamental y nacional realizada en octubre del año 2000 a febrero del 2001.

Las características socioculturales del país de Guatemala multilingüe, multiétnica y pluricultural se hace necesaria una educación con pertinencia cultural y lingüística, además de la pedagógica puesto que la mayoría de la población tiene como idioma materno un idioma maya y como segundo idioma el idioma español, por lo que es fundamental hacer las revisiones necesarias en cuanto, a la forma en que se desarrolla el proceso educativo y en el caso de la investigación realizada, es necesario reflexionar en relación a la clase de formación que se esta brindando a los futuros profesionales de la educación, para lograr esa transformación tan urgente en la población guatemalteca.

Tales razones son las que hacen a que se presente esta propuesta de los perfiles de egreso de estudiantes de magisterio, ya que los beneficiarios directos son los mismos estudiantes, los centros educativos que ofrecen este servicio y en especial los niños y niñas a quienes brindaran sus servicios como maestros graduados y en ejercicio de su profesión.

Es aquí donde está la importancia de la aceptación e implementación de esta propuesta. Claro está que esta propuesta puede ser enriquecida por el personal docente del establecimiento donde se realizó el estudio haciéndole los agregados necesarios, para que responda a sus necesidades e intereses individuales y colectivos.

C. Objetivo

Aceptación e implementación de la propuesta de perfiles de egreso a partir del año 2006 en el establecimiento donde se hizo el estudio.

D. Estrategias

Jornada de actualización curricular para comprender que los perfiles son parte del currículo y que ellos son los indicadores de logro en el proceso aprendizaje

E. Actividades

- Reproducción de ejemplares de la propuesta de perfiles de egreso
- Organización de la jornada de actualización
- Entrega de ejemplares de la propuesta de perfiles de egreso a la dirección de establecimiento.

F. Organización

La organización de todas las actividades esta a cargo del director de la Escuela Normal ENRO 2 si así lo requieren con el apoyo de las estudiantes autores de la propuesta

G. Monitoreo

El monitoreo estará a cargo del Director del establecimiento educativo

H. Evaluación

La evaluación se realizará con la intención de conocer la información sistemática y objetiva, acerca del proyecto presentado para poder crear un juicio a fin de reorientar, corregir o enmendar lo conveniente, por lo que se realizará de la siguiente manera:

1. Coevaluación

Para la socialización, análisis, discusión y la marcha del proyecto con la participación activa de la Dirección, Personal Docente y alumnado del establecimiento.

2. Heteroevaluación

Aplicación sistemática de instrumentos técnicos dirigidos a Docentes y alumnos de parte de la Dirección Técnica del establecimiento.

3. Autoevaluación

Constantemente comprobar el conocimiento interno individual de los involucrados para reflexionar sobre el cumplimiento del perfil presentado.

4. Evaluación de procesos

Se realizará de una forma continua y sistemática, para ver los logros y hacer las correcciones en el momento oportuno.

El perfil que a continuación se propone, se fundamenta en la propuesta de la Comisión Internacional de Educación para el siglo XXI presidida por Jacques Delors hacia la UNESCO en las cuales se mencionan cuatro pilares básicos para la educación, además se toma en cuenta el aspecto de la pertinencia cultural y lingüística, también se toma en cuenta el perfil de egreso de las escuelas bilingües interculturales existentes en nuestro país.

PERFIL DE EGRESO DE ESTUDIANTES DE MAGISTERIO EN EDUCACION**PRIMARIA BILINGÜE****APRENDER A SER**

- Tendrá buenas relaciones interpersonales
- Tendrá iniciativa para resolver problemas
- Tomará decisiones correctas
- Mostrará sentido de servicio
- Será respetuoso
- Será puntual y responsable
- Será tolerante
- Practicará valores éticos, morales y espirituales
- Será crítico y propositivo
- Será líder positivo
- Tendrá una alta autoestima y fortalecerá la de los y las docentes
- Será agente y autor de cambios y transformaciones

APRENDER A CONVIVIR

- Actuará con justicia
- Gestionará proyectos escolares y comunales
- Promoverá una cultura de paz
- Propiciará el diálogo en el centro educativo y en la comunidad
- Será incluyente y equitativo
- Practicará principios de democracia

- Tomará en cuenta la opinión de los demás
- El consenso es el principio para la toma de decisiones colectivos
- Mantendrá una comunicación constante con los y las estudiantes, padres y madres de familia, líderes y lideresas de la comunidad
- Promoverá el trabajo cooperativo
- Promoverá actividades cívicas
- Respetará los derechos humanos y derechos del niño
- Respetará la identidad cultural de sus alumnos

APRENDER A CONOCER

- Practicará hábitos de estudio y será investigador permanente
- Producirá nuevos conocimientos
- Tendrá conciencia e interpretará la realidad local, nacional e internacional
- Será capaz de aprender de los y las alumnas, de las personas de la comunidad
- Organizará actividades para el desarrollo cultural y artístico
- Utilizará métodos y técnicas innovadoras en el proceso de enseñanza aprendizaje
- Adecuará el currículo a las necesidades e intereses de los y las estudiantes
- Conocerá elementos fundamentales de la legislación educativa
- Tendrá una sólida formación científica, técnica y humanística

APRENDER A HACER

- Optimizará y utilizará en forma eficiente los recursos didácticos

- Realizará diagnóstico de los escolares y de la comunidad para identificar necesidades e intereses
- Promoverá actividades para el desarrollo de la salud holística
- Utilizará la tecnología como instrumento de ayuda al descubrimiento, la creatividad y al aprendizaje
- Fomentará actividades de formación y recreación en la comunidad
- Fomentará acciones para fortalecer la autoestima y la equidad de género
- Será competitivo en sus labores docentes
- Resolverá con certeza situaciones de la vida y será exitoso en sus proyectos
- Mejorará su condición de vida

IDENTIDAD

- Leerá, escribirá y hablará en idioma k'iche' y español
- Será consciente y orgulloso de su identidad cultural
- Respetará y promoverá el desarrollo de la cultura de su comunidad y de sus estudiantes
- Tendrá conocimientos sólidos de la cultura Maya

INTERCULTURALIDAD

- Promoverá el respeto por las diferencias personales y culturales
- Promoverá la tolerancia como parte estratégico de la convivencia pacífica
- Es consciente de la pluralidad social del país
- Respetará la diversidad ideológica y religiosa
- Promoverá actividades de convivencia pacífica

VIII. BIBLIOGRAFÍA

- Espina, J. E. FUNDAMENTOS DE PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA, SEMINARIO INTERNACIONAL DE DIRECTORES PARA PROGRAMAS DE MICRO EMPRESAS, Colombia. 1992
- Galo de Lara, Carmen María: TECNOLOGIA DIDÁCTICA, 1988 Guatemala.
- Galo de Lara, Carmen María: READECUACIÓN CURRICULAR, 1987 Guatemala.
- García Hoz, Víctor: DICCIONARIO PEDAGÓGICO. Editora Labor S. A. 1973 Barcelona.
- García Pelayo y Gros, Ramón: PEQUEÑO LAUROSSE. 1972 Barcelona
- Baldizón Castellano, Norma: EL PERFIL DE APRENDIZAJE DESEABLE EN EL PROCESO EDUCATIVO
- Durkeims, Emilio: SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN.
- Yaques Delors: INFORME DE LA COMISION INTERNACIONAL DE LA UNESCO 1997
- Hernández Sampieri, C. Roberto: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, Tercera Edición, México.
- LOS CONTRATOS DEL DESARROLLO HUMANO PNUD, Guatemala I, 1998
- GTZ. PLANIFICACIÓN DE PROYECTOS A OBJETIVOS, Alemania.

ENCICLOPEDIA GENERAL DE LA EDUCACIÓN, Océano Tomo II

SEMINARIO MANUAL DE FUNCIONES DEL ADMINISTRADOR EDUCATIVO,

1. USAC, octubre.

DISEÑO DE REFORMA EDUCATIVA, Guatemala 1988

CURRÍCULO NACIONAL BASE PRIMER GRADO, MINEDUC

CURRÍCULO BÁSICO PARA LA EDUCACIÓN PRIMARIA, MINEDUC

DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL ENRO, 2004

IX. ANEXOS

ENCUESTA PARA ESTUDIANTES

El objeto del presente estudio, es para recabar información relacionado a la formación de estudiantes de Escuelas Normales, para identificar cuales son los perfiles de egreso. Toda la información es confidencial y para usos eminentemente de investigación en la formación de nuevos profesionales

INSTRUCCIONES

Lea detenidamente cada uno de los siguientes enunciados, anotando una X, en el cuadro correspondiente a su respuesta.

1. ¿Le han informado de los perfiles de ingreso y egreso vigentes en el establecimiento donde estudia? SI
NO
 2. ¿La información que le están brindando, le esta preparando para ejercer con éxito su profesión? SI
NO
 3. ¿Una enseñanza teórica es la que aplican en su establecimiento? SI
NO
 4. ¿Una enseñanza práctica es la aplican en su establecimiento? SI
NO
 5. ¿La Formación que recibe es técnica? SI
NO
 6. ¿La educación que recibe es científica? SI
NO
 7. ¿La formación que recibe es humanística? SI
NO
 8. ¿La educación que recibe es acorde a sus necesidades e intereses? SI
NO
 9. ¿Es fundamental el perfil de egreso en la formación de estudiantes? SI
NO
 10. ¿La formación que recibe en su establecimiento es en idioma español? SI
NO
 11. ¿La formación que recibe en su establecimiento es en K'iche' - español? SI
NO
 12. ¿Conoce los componentes del perfil de egreso de su establecimiento? SI
NO
- ¿Cuáles son? _____

ENCUESTA PARA DOCENTES

El objeto del presente estudio, es para recabar información relacionado a la formación de estudiantes de Escuelas Normales, para identificar cuales son los perfiles de egreso. Toda la información es confidencial y para usos eminentemente de investigación en la formación de nuevos profesionales.

INSTRUCCIONES

En los siguientes enunciados marque una X en el recuadro que corresponde a su respuesta.

1. ¿Informa a sus alumnos de los perfiles de ingreso y egreso que existe en su establecimiento donde elabora? SI
NO

2. ¿Existe perfil de ingreso y egreso en el establecimiento donde labora? SI
NO

3. ¿La formación que brinda a sus estudiantes les prepara para ejercer con éxito su profesión? SI
NO

4. ¿En los perfiles de su establecimiento se toman en cuenta el desarrollo de contenidos y actividades de aprendizaje? SI
NO

5. ¿A los estudiantes se le brinda una formación técnica? SI
NO

6. ¿A los estudiantes se le brinda una formación científica? SI
NO

7. ¿A los estudiantes se le brinda una información humanística? SI
NO

8. ¿La educación que se les proporciona a los estudiantes es de acuerdo a sus intereses y necesidades? SI
NO

9. ¿Es fundamental el perfil de egreso en la formación de los estudiantes? SI
NO

10. ¿Su clase la desarrolla en español? SI
NO

11. ¿Su clase la desarrolla en K'iche'-español? SI
NO

12. ¿Cuáles son los componentes del perfil de egreso en su establecimiento?

ENCUESTA PARA DIRECTOR

El objeto del presente estudio, es para recabar información relacionado a la formación de estudiantes de Escuelas Normales, para identificar cuales son los perfiles de egreso. Toda la información es confidencial y para usos eminentemente de investigación en la formación de nuevos profesionales

INSTRUCCIONES

Lea detenidamente cada uno de los siguientes enunciados, anotando una X, en el cuadro correspondiente a su respuesta.

1. ¿Existe perfil de ingresos y egreso en el establecimiento que dirige?
SI
NO
2. ¿Los alumnos están informados de los perfiles de ingreso y egreso?
SI
NO
3. ¿La formación que reciben los estudiantes les prepara para ejercer con éxito su profesión?
SI
NO
4. ¿En la planificación docente se toman en cuenta los perfiles?
SI
NO
5. ¿La formación que proporciona en el establecimiento es técnica?
SI
NO
6. ¿La formación que se proporciona en el establecimiento es científica?
SI
NO
7. ¿La formación que se proporciona en el establecimiento es humanística?
SI
NO
8. ¿La educación que se le brinda al estudiante es de acuerdo a sus intereses y necesidades?
SI
NO
9. ¿Es fundamental el perfil de egreso en la formación de estudiantes?
SI
NO
10. ¿Los catedráticos desarrollan las clases en español?
SI
NO
11. ¿Los catedráticos desarrollan las clases en K'iche'-español?
SI
NO
12. ¿Cuáles son los componentes del perfil de egreso de su establecimiento?

ENCUESTA PARA COORDINADORES TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS (CTA)

El objeto del presente estudio, es para recabar información relacionado a la formación de estudiantes de Escuelas Normales, para identificar cuales son los perfiles de egreso. Toda la información es confidencial y para usos eminentemente de investigación en la formación de nuevos profesionales

INSTRUCCIONES

Lea detenidamente cada uno de los siguientes enunciados, anotando una X, en el cuadro correspondiente a su respuesta.

1. ¿Existe perfil de ingreso y egreso en el o los establecimientos formadores de maestros de su coordinación? SI
NO

2. ¿Los alumnos están informados de los perfiles de ingreso y egreso? SI
NO

3. ¿La formación que reciben los estudiantes les prepara para ejercer con éxito su profesión? SI
NO

4. ¿La educación que brinda en el establecimiento es de acuerdo a los intereses y necesidades de los estudiantes? SI
NO

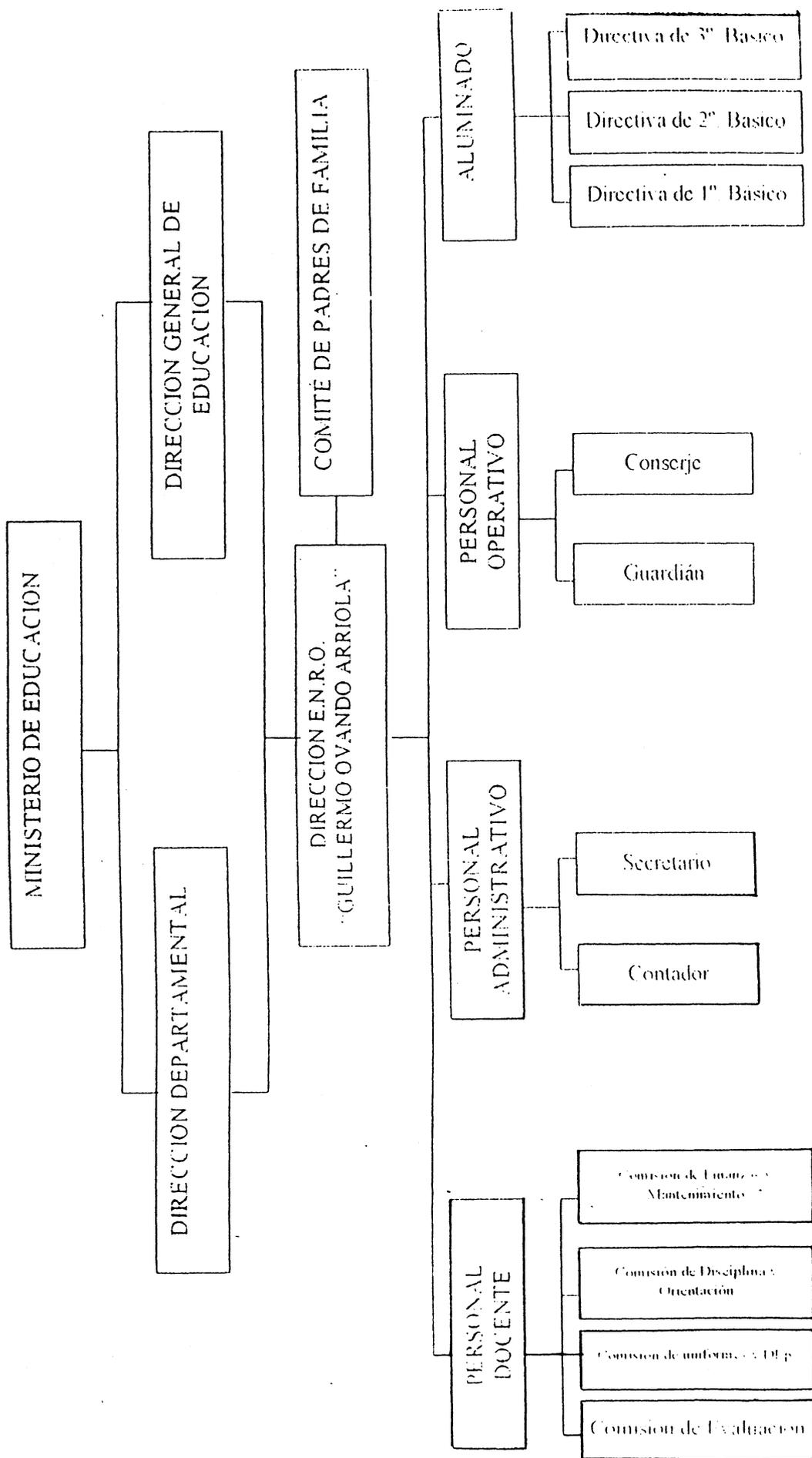
5. ¿En el establecimiento las clases se desarrollan en K'iche'-español? SI
NO

6. ¿Conoce los componentes del perfil de egreso del establecimiento? SI
NO

¿Cuáles?

1.7.5. ORGANIGRAMA

ORGANIGRAMA DE ESCUELA NACIONAL NORMAL RURAL DE OCCIDENTE "GUILLERMO OVANDO ARRIOLA"



"GUILLERMO OVANDO ARRIOLA"

